

0002444

SAPAS DE MUNICIPIO DE SENGUO
MICHOACÁN

CUENTA PÚBLICA ANUAL

DEL EJERCICIO FISCAL 2023



Sapas

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



SENGUIO
M. AYUNTAMIENTO

I. CARATULA

A) NOMBRE DEL MUNICIPIO

MUNICIPIO DE SENGUÍO, MICHOACÁN

B) EJERCICIO FISCAL DE LA CUENTA PÚBLICA

EJERCICIO FISCAL 2023

C) NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023

DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER MIRANDA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JUAN VELÁZQUEZ RÍOS
CONTRALOR MUNICIPAL

C. JUAN ROGELIO MIRANDA GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS



II. INDICE

1 DE 3

0002446

III. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DONDE SE APRUEBE:

- A) LA CUENTA PÚBLICA 2023;
- B) EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO;
- C) EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y SUS MODIFICACIONES;
- D) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS MODIFICACIONES;
- E) PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE SUELDOS Y SUS MODIFICACIONES.

IV. INFORMACIÓN CONTABLE

- A) ESTADO DE ACTIVIDADES;
- B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA;
- D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA;
- E) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO;
- F) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS;
- G) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- H) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS;
- B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:
 - A) ADMINISTRATIVA
 - B) ECONÓMICA
 - C) POR OBJETO DEL GASTO; Y
 - D) FUNCIONAL

II. INDICE

2 DE 3

0002447

VI. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL CONAO LA INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA POR LOS SIGUIENTES FORMATOS:

- A) RELACIÓN DE LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO;
- B) RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS, EN LAS CUALES SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023;
- C) NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS;
- D) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES;
- E) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

VII. INFORMACIÓN FINANCIERA QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS:

- 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
- 2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
- 3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS.
- 4. BALANCE PRESUPUESTARIO
- 5. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO
- 6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO, CON LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:
 - A) POR OBJETO DEL GASTO
 - B) CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - C) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL; Y
 - D) CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA.
- 7. CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



II. INDICE

3 DE 3

VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN:

1. CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASÍ COMO DE LOS AUXILIARES MENSUALES DE LAS CUENTA CONTABLES DE BANCOS CORRESPONDIENTES AL AÑO DE QUE SE TRATE.
2. BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA, AL ÚLTIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN.
3. INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA CON LOS ANEXOS SIGUIENTES:

ANEXO 1.

REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONFORME A SU FORMATO E INSTRUCTIVO.

ANEXO 2.

EN CUANTO A LAS OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL INVARIABLEMENTE DE LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONFORME A SU FORMATO E INSTRUCTIVO

ANEXO 3.

EN LO QUE RESPECTA A LA INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA, DEBERÁ PRESENTAR LA VINCULACIÓN DE OBJETIVOS, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO.

ANEXO 4.

INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO



Sapas

Sistema de
Auditoría y Planeación
del Poder Judicial de
Fuerzas Federales



SENOQUIO
H. AYUNTAMIENTO
2011-2014
Ayuntamiento de Senoquio

III. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DONDE SE APRUEBE:



0002450

MUNICIPIO DE SENGUIO, MICHOACÁN

A) LA CUENTA PÚBLICA 2023;



CUENTA PUBLICA ANUAL 2023

ACTA NÚMERO 22, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACÁN

Siendo las 9:00 a.m. del día 06 de marzo del año 2024 se reunieron en la sala de juntas del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán ubicado en la calle prolongación de Aldama sin número, colonia el mirador. Para llevar a cabo las vigesimosegunda reuniones del organismo, para dar cumplimiento a los artículos 26, 27, 28 y 29 y demás relativos y aplicables de la ley de agua potable alcantarillado y saneamiento del estado de Michoacán al igual que el artículo 102 de la ley orgánica municipal.

Con previo citatorio a los presentes por parte del C. José David Valdespino Alanís director del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.
3. Lectura y aprobación y en su caso modificación del acta anterior.
4. Presentación para su análisis y aprobación del informe de la cuenta pública ANUAL del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo ENERO - DICIEMBRE -2023.
5. asuntos generales.
6. cierre de sesión.

Presidenta: buenas tardes a todos los aquí presentes. Siendo las 9:10 am del día 06 de marzo del año 2024 damos inicio, les doy las gracias por su asistencia a esta reunión extraordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Se procede a dar el pase de lista y declaración del quórum legal.

Primer punto

Pase de lista y verificación del quórum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos: presente

C. José David Valdespino Alanís: presente

Lic. Juan Velázquez Ríos: presente

Lic. Rosendo García Vergara: ausente

C. Raúl Velazco Medina: presente

C. Luis Lorenzo Vanegas Ríos: presente

Prof. Gustavo García Rebollo: presente

C. Vicente Gómez López: ausente

C. Ignacio Quintana Pérez: presente

Existiendo un quórum legal para la realización de la junta, continuamos con los siguientes puntos

Director: el primer punto del día ha sido desahogado, existiendo un quórum legal para dar inicio a la sesión extraordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Segundo punto

Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día se somete a votación. El cual es aprobado por unanimidad.

Tercer punto

Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.

Director: Procede a dar lectura al acta anterior.

Se solicita al comité la dispensa de la lectura de toda el acta y solo leer los acuerdos a los que se llegaron.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día se somete a votación. El cual es aprobado por unanimidad.

Cuarto punto

Presentación para su análisis y aprobación del informe de la cuenta pública ANUAL del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo ENERO – DICIEMBRE -2023

Director: entrega a la junta de gobierno el cuarto informe de la cuenta pública ANUAL del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo ENERO – DICIEMBRE -2023

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación. El cual es aprobado por unanimidad.

Quinto punto

Asuntos generales. Sin asuntos generales que tratar.

Cierre de sesión

No habiendo más puntos que desahogar se cierra la sesión del acta vigesimosegunda de sesión extraordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán siendo las 10:00 am del día 06 de marzo del año 2024, firmando de conformidad los que en ella intervienen.

Firmas de los que en ella intervinieron

Asociación Civil
MICHOCACAN



Dra. María Alejandra Vanegas Rios,
Residencia **Presidente**
2021-2024

SENGUINO MICHOCACAN
PRINCIPAL INSTITUCIONAL



C. José David Videspino Alanís,
Director de SAI-PAS y secretario de actas.

Lic. Juan Velázquez Rios,
Comisario.

Lic. Rosendo García Vergara,
Regidor de salud y asistencia socia

C. Raúl Velasco Medina,
Representante del consejo Consultivo.

C. Luis Lorenzo Vanegas Rios,
Representante de los usuarios.

Prof. Gustavo García reboillo,
Representante del sector educacional.

C. Vicente Gómez López
Representante del sector industrial.

C. Ignacio Quintana Pérez
Representante del sector comercio

SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO; A 07 DE MARZO DE 2024

CERTIFICACIÓN:

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE CONSTA EN 3 FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTE, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDEN AL ACTA NO. 22 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACÁN, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2024, DOY FE.

ATENTAMENTE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

**REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUJO MICHOCACÁN**

Acta No. 100

En la cabecera Municipal de Sengujo, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 100 de Sesión Ordinaria, siendo las 10:00 horas del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron con previos citatorios los ciudadanos: **Dra. María Alejandra Vanegas Ríos**, Presidenta Municipal, **C. Rodolfo Santana Velasco**, Sindico Municipal, así como los ciudadanos regidores y regidoras: **C. Emma Camacho Ramírez**, **Lic. Noé Christopher Vanegas Torres**, **C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, **C. Héctor Torres Solís**, **Ing. José Eulalio Ayala García**, **C. Mayra Ruiz Vergara**, **C. Isaac Coria García**, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y/o ratificación del acta anterior.
4. Presentación para su análisis y/o aprobación de las solicitudes de licencia por tiempo indefinido a partir del 04 de marzo de 2024, presentadas por los Regidores **Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza** y **Lic. Rosendo García Vergara** en base al Artículo 209 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.
5. Toma de protesta de los CC. **Lic. Noé Christopher Vanegas Torres** y **C. Héctor Torres Solís** como Regidores del Ayuntamiento de Sengujo, Michoacán.
6. Presentación para su análisis y/o aprobación de la Cuenta Anual del Municipio de Sengujo.
7. Presentación para su análisis y/o aprobación de la ratificación de la Cuenta Anual del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS).
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenas tardes **C. Sindico**, Ciudadanos Regidores y Regidoras, en el Municipio de Sengujo, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día siete de marzo de dos mil veinticuatro, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal. _____

SECRETARIO: Gracias **Dra. Presidenta** procedo a pasar lista de asistencia. _____

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal. —

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, **Presidenta**. **Presente**.

C. Rodolfo Santana Velasco, **Sindico**. **Presente**.

C. Emma Camacho Ramírez. **Regidora**. **Presente**.

Lic. Noé Christopher Vanegas Torres, **Regidor**. **Presente**.

C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, **Regidora**. **Presente**.

C. Héctor Torres Solís, **Regidor**. **Presente**.

Ing. José Eulalio Ayala García, **Regidor**. **Presente**.

C. Mayra Ruiz Vergara, **Regidora**. **Presente**.

C. Isaac Coria García, **Regidor**. **Presente**.

_____ Lorena C.R.




Acta No. 100

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. _____

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Angel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 22 de febrero de 2024. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

CUARTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de las solicitudes de licencia por tiempo indefinido a partir del 04 de marzo de 2024, presentadas por los Regidores Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza y Lic. Rosendo García Vergara en base al Artículo 209 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad, anexando las solicitudes de licencia por tiempo indefinido a partir del 04 de marzo de 2024, presentadas por los Regidores Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza y Lic. Rosendo García Vergara. _____

QUINTO PUNTO del orden del día, Toma de protesta de los CC. Lic. Noé Christófer Vanegas Torres y C. Héctor Torres Solís como Regidores del Ayuntamiento de Senguio, Michoacán. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, La Presidenta Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, tomo protesta a los CC. Lic. Noé Christófer Vanegas Torres y C. Héctor Torres Solís como Regidores del Ayuntamiento de Senguio, Michoacán, anexando de igual manera copia de las constancias de mayoría y validez de los ciudadanos antes mencionados: _____

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos: protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las Leyes que de ellas emanan, haciendo especial énfasis en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; desempeñando leal y patrióticamente el cargo como Regidores municipales que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio. _____


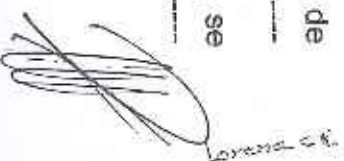
Lic. Noé Christófer Vanegas Torres: si protesto. _____

C. Héctor Torres Solís: si protesto. _____

La Presidenta Dra. María Alejandra Vanegas Ríos: si así no lo hicieron que el pueblo se los demande. _____

SEXTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la Cuenta Anual del Municipio de Senguio. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el sexto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

SÉPTIMO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la ratificación de la Cuenta Anual del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Sanearamiento (SAPAS): _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el séptimo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

OCTAVO PUNTO del orden del día asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar se continua con el orden del día propuesto. _____

NOVENO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento no. 100 siendo las 11:24 horas del día 07 de marzo de 2024, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal. _____

Municipio de Sengulá

Michoacán

Excentricamente cultural y funcional


DRA. MARÍA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL
2023-2024


C. RODOLFO SANTIANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. EMMA CAMACHO RAMÍREZ

LIC. NOÉ CHRISTOFER VANEGAS TORRES

^{Josevita G. R.}
C. LORENA DE LOURDES CASTRO REYES

C. HÉCTOR TORRES SOLÍS

ING. JOSÉ ENILALIO AYALA GARCÍA

C. MAYRA RUIZ VERGARA

C. ISAAC CORIA GARCÍA


DOYFE
LIC. ÁNGEL ANTONIO SANCHEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO; A 12 DE MARZO DE 2024

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE CONSTA EN 3 FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTÉ, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDEN AL ACATA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NO. 100, DE FECHA 07 DE MARZO DE 2024, DOY FE _____

ATENTAMENTE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

B) EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO;



MUNICIPIO DE SENGUO, MICHOACÁN

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR



CUENTA PÚBLICA ANUAL 2023

C) EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y SUS MODIFICACIONES;



**ACTA NÚMERO 12, SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO
MICHOCACÁN**

Siendo las 10:48 am del día 22 de diciembre del año 2022 se reunieron en la sala de juntas del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán ubicado en la calle prolongación de Aldama sin número, colonia el mirador. Para llevar a cabo la décimo segunda reunión del organismo, para dar cumplimiento a los artículos 26,27,28 y 29 y demás relativos y aplicables de la ley de agua potable alcantarillado y saneamiento del estado de Michoacán al igual que el artículo 102 de la ley orgánica municipal.

Con previo citatorio a los presentes por parte del C. José David Valdespino Alanis director del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.
3. Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.
4. Presentación para su análisis y aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:
 - I. Presupuesto de ingresos (PI)
 - II. Programa operativo anual (POA)
 - III. Presupuesto de egresos (PEG)
 - IV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
 - V. Alineación, planeación-programación (APP)
 - VI. Anexo programático de obras (APO)
 - VII. Plantilla de personal (PP)
 - VIII. Tabulador de sueldos (TS)
 - IX. Información de deuda pública (IDP)
 - X. Organigrama
5. Presentación para su análisis y aprobación de la reorganización de las tomas de agua que son pagadas por el municipio.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de sesión.

Presidenta: buenos días a todos los aquí presentes. Siendo las 10:50 am del día 22 de diciembre del año 2022 damos inicio, les doy las gracias por su asistencia a esta reunión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Se procede a dar el pase de lista y declaración del quórum legal.

Primer punto

Pase de lista y verificación del quórum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos: presente

C. Jose David Valdespino Alanis: presente

Lic. Juan Velázquez Ríos: presente

Lic. Rosendo García Vergara: presente

C. Raul Velazco Medina: presente

C. Luis Lorenzo Vanegas Rios: presente

Prof. Gustavo García Rebollo: presente

C. Vicente Gómez López: presente

C. Ignacio Quintana Pérez: presente

Existiendo un quórum legal para la realización de la junta, continuamos con los siguientes puntos

Director: el primer punto del día ha sido desahogado, existiendo un quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Segundo punto

Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Tercer punto

Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.

Director: Procede a dar lectura al acta anterior.

Se solicita al comité la dispensa de la lectura de toda el acta y solo leer los acuerdos a los que se llegaron.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto

Presentación para su análisis y aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:

- XI. Presupuesto de ingresos (PI)
- XII. Programa operativo anual (POA)
- XIII. Presupuesto de egresos (PEG)
- XIV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
- XV. Alineación, planeación-programación (APP)
- XVI. Anexo programático de obras (APO)
- XVII. Plantilla de personal (PP)
- XVIII. Tabulador de sueldos (TS)
- XIX. Información de deuda pública (IDP)
- XX. Organigrama

Director: entrega a la junta de gobierno presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:

- I. Presupuesto de ingresos (PI)
- II. Programa operativo anual (POA)
- III. Presupuesto de egresos (PEG)
- IV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
- V. Alineación, planeación-programación (APP)
- VI. Anexo programático de obras (APO)
- VII. Plantilla de personal (PP)

- VIII. Tabulador de sueldos (TS)
- IX. Información de deuda pública (IDP)
- X. Organigrama

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Quinto punto

Presentación para su análisis y aprobación de la reorganización de las tomas de agua que son pagadas por el municipio.

Director: entrega a la junta de gobierno la propuesta de reorganización de las tomas de agua pagadas por el municipio.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Sexto punto

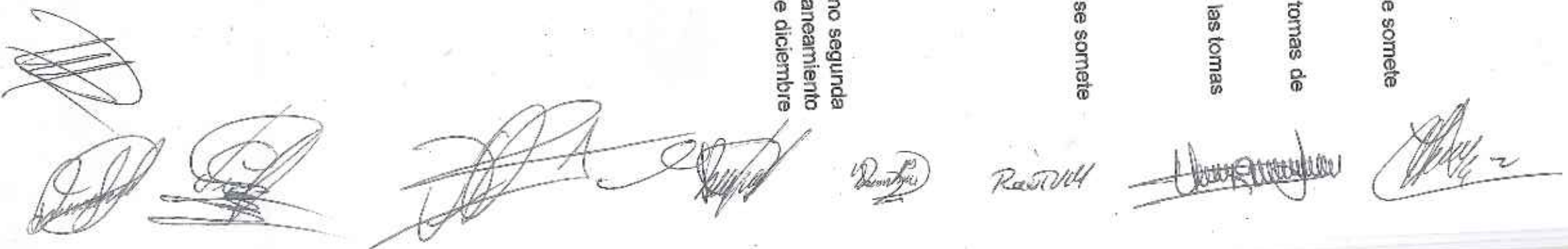
Asuntos generales.

Analizado los puntos anteriores no hubo más que tratar.

Séptimo punto

Cierre de sesión

No habiendo más puntos que desahogar se cierra la sesión de la décimo segunda acta de sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán siendo las 11:41 am del día 22 de diciembre del año 2022, firmando de conformidad los que en ella intervienen.




Firmas de los que en ella interviene


 Dra. Maria Alejandra Vanegas Rios,
 Presidenta



MPIO. SANCIGUO MICHOCAN
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL


 C. Jose David Valdespino Alanis,
 Director de SAPAS y secretario de actas.



Lic. Juan Velazquez Rios,
 Comisario.



Lic. Rosendo Garcia Vergara,
 Regidor de salud y asistencia social.



C. Raul Velasco Medina,
 Representante del consejo Consultivo.



C. Luis Lorenzo Vanegas Rios,
 Representante de los usuarios.



Prof. Gustavo Garcia rebollo,
 Representante del sector educacional.



C. Vicente Gomez Lopez
 Representante del sector industrial.



C. Ignacio Quintana Pérez,
 Representante del sector comercio.

SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO; A 07 DE MARZO DE 2024

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE CONSTA EN 4 FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTE, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDEN AL ACTA NO. 12 DE SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACÁN, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, DOY FE. -----

ATENTAMENTE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

**ACTA NÚMERO 15, SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO
MICHOCACÁN**

Siendo las 11:17 am del día 22 de abril del año 2023 se reunieron en la sala 001: 6 Juntas del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán ubicado en la calle prolongación de Aldama sin número, colonia el mirador. Para llevar a cabo la décimo quinta reunión del organismo, para dar cumplimiento a los artículos 26,27,28 y 29 y demás relativos y aplicables de la ley de agua potable alcantarillado y saneamiento del estado de Michoacán al igual que el artículo 102 de la ley orgánica municipal.

Con previo citatorio a los presentes por parte del C. Jose David Valdespino Alanis director del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.
3. Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.
4. Presentación para su análisis y aprobación de las modificaciones presupuestarias.
5. Presentación para su análisis y aprobación del primer informe trimestral de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo 01 de enero - 31 marzo -2023
6. Asuntos generales.
 - A) Presentación para su análisis y aprobación de la realización de un pozo artesano para el abastecimiento de la cabecera municipal ubicado en el predio denominado como la orfega.
7. Cierre de sesión.

Presidenta: buenos dias a todos los aquí presentes. Siendo las 11:18 am del día 22 de abril del año 2023 damos inicio, les doy las gracias por su asistencia a esta reunión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Se procede a dar el pase de lista y declaración del quórum legal.

Primer punto

Pase de lista y verificación del quórum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Rios: presente

C. Jose David Valdespino Alanis: presente

Lic. Juan Velázquez Rios: presente

Lic. Rosendo Garcia Vergara: presente

C. Raul Velazco Medina: presente

C. Luis Lorenzo Vanegas Rios: presente

Prof. Gustavo Garcia Rebollo: presente

C. Vicente Gómez López: presente

C. Ignacio Quintana Pérez: presente

Existiendo un quórum legal para la realización de la junta, continuamos con los siguientes puntos

Director: el primer punto del día ha sido desahogado, existiendo un quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Sengüio Michoacán.

Segundo punto

Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Tercer punto

Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.

Director: Procede a dar lectura al acta anterior.

Se solicita al comité la dispensa de la lectura de toda el acta y solo leer los acuerdos a los que se llegaron.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto

Presentación para su análisis y aprobación de las modificaciones presupuestarias.

Director: entrega a la junta de gobierno las modificaciones presupuestarias.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Quinto punto

Presentación para su análisis y aprobación del primer informe trimestral de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo 01 enero - 31 marzo - 2023

Director: entrega a la junta de gobierno el cuarto informe trimestral de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo 01 enero - 31 marzo - 2023

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad

Sexto punto

Asuntos generales.

A) Presentación para su análisis y aprobación de la realización de un pozo artesano para el abastecimiento de la cabecera municipal ubicado en el predio denominado como la ortiga.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: se aprueba siempre y cuando se realice la donación al municipio de dicho predio donde se realizará el pozo artesano

Séptimo punto

Cierre de sesión

No habiendo más puntos que desahogar se cierra la sesión de la décimo quinta acta de sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán siendo las 12:01 pm del día 22 de abril del año 2023, firmando de conformidad los que en ella intervinien.

000: 0 8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional



Firmas de los que en ella intervinieron

Presidencia
2021-2024

000109

Dra. Maria Alejandra Vanegas Rios
Presidencia



C. Jose David Valdespino Alanis,
Director de SAPAS y secretario de actas.

[Signature]
Lic. Juan Velazquez Rios,
Comisario

Lic. Rosendo Garcia Vergara,
Regidor de salud y asistencia social.

[Signature]

C. Raul Velasco Medina,
Representante del consejo Consultivo.

C. Luis Lorenzo Vanegas Rios,
Representante de los usuarios.

Prof. Gustavo Garcia rebollo,
Representante del sector educacional.

C. Vicente Gomez Lopez
Representante del sector industrial.

C. Ignacio Quintana Pérez,
Representante del sector comercio.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/01/2023 AL: 31/03/2023

Página: 1 de 2

EVENTO	FECHA DEL EVENTO	No. DE POLIZA	FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	FF	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
0000029	31/01/2023	P.PEM-00001-ENE	31/01/2023	1	001	101	201	25102	14-401	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	1,481.29	0.00
0000029	31/01/2023	P.PEM-00001-ENE	31/01/2023	1	001	101	201	26301	14-401	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	833.33	0.00
0000029	31/01/2023	P.PEM-00001-ENE	31/01/2023	1	001	101	201	24902	14-401	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	2,314.56
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 29:	2,314.56	2,314.56
0000031	09/02/2023	P.PEM-00002-FEB	09/02/2023	2	001	101	201	26301	14-401	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	833.33	0.00
0000031	09/02/2023	P.PEM-00002-FEB	09/02/2023	2	001	101	201	27201	14-401	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1,186.66	0.00
0000031	09/02/2023	P.PEM-00002-FEB	09/02/2023	2	001	101	201	37501	14-401	VIÁTICOS NACIONALES.	846.57	0.00
0000031	09/02/2023	P.PEM-00002-FEB	09/02/2023	2	001	101	201	35102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	2,846.56
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 31:	2,846.56	2,846.56
0000037	14/02/2023	P.PEM-00005-FEB	14/02/2023	2	001	101	201	25102	14-401	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	1,600.00	0.00
0000037	14/02/2023	P.PEM-00005-FEB	14/02/2023	2	001	101	201	35102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,600.00
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 37:	1,600.00	1,600.00
0000097	10/02/2023	P.PEM-00006-FEB	10/02/2023	2	001	101	201	24901	14-401	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,130.00	0.00
0000097	10/02/2023	P.PEM-00006-FEB	10/02/2023	2	001	101	201	26601	14-401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	3,130.00
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 97:	3,130.00	3,130.00
0000105	20/02/2023	P.PEM-00007-FEB	20/02/2023	2	001	101	201	21201	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	900.00	0.00
0000105	20/02/2023	P.PEM-00007-FEB	20/02/2023	2	001	101	201	21101	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	900.00
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 105:	900.00	900.00
0000110	24/02/2023	P.PEM-00008-FEB	24/02/2023	2	001	101	201	22104	14-401	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	62.29	0.00
0000110	24/02/2023	P.PEM-00008-FEB	24/02/2023	2	001	101	201	24902	14-401	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	62.29
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 110:	62.29	62.29
0000113	03/03/2023	P.PEM-00009-MAR	03/03/2023	3	001	101	201	37501	14-401	VIÁTICOS NACIONALES.	500.00	0.00
0000113	03/03/2023	P.PEM-00009-MAR	03/03/2023	3	001	101	201	35102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	500.00
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 113:	500.00	500.00

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/01/2023 AL: 31/03/2023

Página: 2 de 2

EVENTO	FECHA DEL		FECHA DE	MES	UR	PRG	PRY	CDG	FF	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
	EVENTO	Nº. DE POLIZA										
00000116	03/03/2023	P.PEM-000010-MAR	03/03/2023	3	001	101	201	29801	14-401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00	0.00
00000116	03/03/2023	P.PEM-000010-MAR	03/03/2023	3	001	101	201	38102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	500.00
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 115:	500.00	500.00
00000117	28/02/2023	P.PEM-000011-FEB	28/02/2023	2	001	101	201	25102	14-401	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	194.00	0.00
00000117	28/02/2023	P.PEM-000011-FEB	28/02/2023	2	001	101	201	24902	14-401	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	194.00
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 117:	194.00	194.00
00000120	14/03/2023	P.PEM-000012-MAR	14/03/2023	3	001	101	201	21201	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1,406.04	0.00
00000120	14/03/2023	P.PEM-000012-MAR	14/03/2023	3	001	101	201	21101	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	1,406.04
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 120:	1,406.04	1,406.04
00000124	20/03/2023	P.PEM-000013-MAR	20/03/2023	3	001	101	201	23401	14-401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	571.07	0.00
00000124	20/03/2023	P.PEM-000013-MAR	20/03/2023	3	001	101	201	24902	14-401	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	571.07
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 124:	571.07	571.07
00000129	30/03/2023	P.PEM-000014-MAR	30/03/2023	3	001	101	201	24801	14-401	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	534.86	0.00
00000129	30/03/2023	P.PEM-000014-MAR	30/03/2023	3	001	101	201	24802	14-401	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	534.86
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 129:	534.86	534.86
00000132	15/03/2023	P.PEM-000015-MAR	15/03/2023	3	001	101	201	23401	14-401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	991.38	0.00
00000132	15/03/2023	P.PEM-000015-MAR	15/03/2023	3	001	101	201	21101	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	991.38
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 132:	991.38	991.38
00000137	06/03/2023	P.PEM-000018-MAR	06/03/2023	3	001	101	201	37501	14-401	VÍATICOS NACIONALES.	600.00	0.00
00000137	06/03/2023	P.PEM-000018-MAR	06/03/2023	3	001	101	201	35102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	600.00
										MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 137:	600.00	600.00
										TOTAL DE MOVIMIENTOS DE AMPLIACIONES:	16,150.76	16,150.76

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento constitucional



Presidencia

DRA. MARÍA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS

PRESIDENTE MUNICIPAL



C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL



C. JOSÉ DAVID CALDESPINO ALAINS

DIRECTOR DE SAPAS



LIC. JUAN VELAZQUEZ RÍOS
CONTADOR MUNICIPAL
CONTRALOR MUNICIPAL

0002469

SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO; A 07 DE MARZO DE 2024

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE CONSTA EN 6 FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTÉ, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDEN AL ACTA NO. 15 DE SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACÁN, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2022, DOY FE. -----

ATENTAMENTE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUÍO MICHOACÁN

Acta No. 67

En la cabecera Municipal de Senguio, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 67 de Sesión Ordinaria, siendo las 10:00 horas del 24 de abril de 2023 dos mil veintitrés, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron con previos citatorios los ciudadanos: Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, Presidenta Municipal, C. Rodolfo Santana Velasco, Síndico Municipal, así como los ciudadanos regidores: C. Emma Camacho Ramírez, Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza, C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, Lic. Rosendo García Vergara, Ing. José Eulalio Ayala García, C. Mayra Ruiz Vergara, C. Isaac Coria García, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y ratificación del acta anterior.
4. Modificaciones presupuestales del Ayuntamiento de los meses enero, febrero y marzo 2023.
5. Presentación para su análisis y/o aprobación del informe trimestral de tesorería, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.
6. Modificaciones presupuestales del SAPAS de los meses enero, febrero y marzo 2023.
7. Presentación para su análisis y/o aprobación del Informe trimestral del SAPAS, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.
8. Presentación para su análisis y/o aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual 2023 (POA).
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenos días C. Síndico, Ciudadanos Regidores, en el Municipio de Senguio, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal. --

SECRETARIO: Gracias Dra. Presidenta procedo a pasar lista de asistencia. -----

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, Presidenta. Presente.

C. Rodolfo Santana Velasco, Síndico. Presente.

C. Emma Camacho Ramírez. Regidora. Presente.

Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza, Regidor. Presente.

C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, Regidora. Presente.

Lic. Rosendo García Vergara, Regidor. Presente.

Ing. José Eulalio Ayala García, Regidor. Presente.

C. Mayra Ruiz Vergara, Regidora. Presente.

Isaac Coria García, Regidor. Presente.

Acta No. 67

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto.

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Angel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 18 de abril de 2023.

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO del orden del día, Modificaciones presupuestales del Ayuntamiento de los meses enero, febrero y marzo 2023.

ACUERDO: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del Informe trimestral de tesorería, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

ACUERDO: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO del orden del día, Modificaciones presupuestales del SAPAS de los meses enero, febrero y marzo 2023.

ACUERDO: una vez analizado y discutido el sexto punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del Informe trimestral del SAPAS, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

ACUERDO: una vez analizado y discutido el séptimo punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

OCTAVO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual 2023 (POA).

ACUERDO: una vez analizado y discutido el octavo punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad.

NOVENO PUNTO Asuntos generales, no habiendo más asuntos que tratar se continua con el orden del día propuesto.

DECIMO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento no. 67 siendo las 12:43 horas del día 24 de abril de 2023, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para su constancia legal.

Ayuntamiento Constitucional



DR. **ALEJANDRA MANEGAS RIOS**
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

M.D.C. SECRETARÍA MUNICIPAL



C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO, A 25 DE ABRIL DE 2023.

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA EN 3 TRES FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTÉ, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NO. 67, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, DOY FE. _____

ATENTAMENTE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

Acta No. 67

REGIDORES



C. EMMA CAMACHO RAMÍREZ



PROF. VÍCTOR MANUEL PONCE MENDOZA

Lorena c.R.
C. LORENA DE LOURDES CASTRO REYES




LIC. ROSENDO GARCÍA VERGARA



ING. JOSÉ EULALIO AYALA GARCÍA




C. MAYRA RUIZ VERGARA



C. ISAAC GORÍA GARCÍA

DOY FE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

D) EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SUS MODIFICACIONES;



**ACTA NÚMERO 12, SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO
MICHHOACÁN**

Siendo las 10:48 am del día 22 de diciembre del año 2022 se reunieron en la sala de juntas del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán ubicado en la calle prolongación de Aldama sin número, colonia el mirador. Para llevar a cabo la décimo segunda reunión del organismo, para dar cumplimiento a los artículos 26,27,28 y 29 y demás relativos y aplicables de la ley de agua potable alcantarillado y saneamiento del estado de Michoacán al igual que el artículo 102 de la ley orgánica municipal.

Con previo citatorio a los presentes por parte del C. José David Valdespino Alanis director del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.
3. Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.
4. **Presentación para su análisis y aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:**
 - I. Presupuesto de ingresos (PI)
 - II. Programa operativo anual (POA)
 - III. Presupuesto de egresos (PEG)
 - IV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
 - V. Alineación, planeación-programación (APP)
 - VI. Anexo programático de obras (APO)
 - VII. Plantilla de personal (PP)
 - VIII. Tabulador de sueldos (TS)
 - IX. Información de deuda pública (IDP)
 - X. Organigrama
5. Presentación para su análisis y aprobación de la reorganización de las tomas de agua que son pagadas por el municipio.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de sesión.

Presidenta: buenos días a todos los aquí presentes. Siendo las 10:50 am del día 22 de diciembre del año 2022 damos inicio, les doy las gracias por su asistencia a esta reunión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Se procede a dar el pase de lista y declaración del quórum legal.

Primer punto

Pase de lista y verificación del quórum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos: presente

C. Jose David Valdespino Alanis: presente

Lic. Juan Velázquez Ríos: presente

Lic. Rosendo García Vergara: presente

C. Raul Velazco Medina: presente

C. Luis Lorenzo Vanegas Ríos: presente

Prof. Gustavo García Rebollo: presente

C. Vicente Gómez López: presente

C. Ignacio Quintana Pérez: presente

Existiendo un quórum legal para la realización de la junta, continuamos con los siguientes puntos

Director: el primer punto del día ha sido desahogado, existiendo un quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Segundo punto

Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Receivim

Tercer punto

Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.

Director: Procede a dar lectura al acta anterior.

Quinta

Se solicita al comité la dispensa de la lectura de toda el acta y solo leer los acuerdos a los que se llegaron.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto

Presentación para su análisis y aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:

- XI. Presupuesto de ingresos (PI)
- XII. Programa operativo anual (POA)
- XIII. Presupuesto de egresos (PEG)
- XIV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
- XV. Alineación, planeación-programación (APP)
- XVI. Anexo programático de obras (APO)
- XVII. Plantilla de personal (PP)
- XVIII. Tabulador de sueldos (TS)
- XIX. Información de deuda pública (IDP)
- XX. Organigrama

Director: entrega a la junta de gobierno presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:

- I. Presupuesto de ingresos (PI)
- II. Programa operativo anual (POA)
- III. Presupuesto de egresos (PEG)
- IV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
- V. Alineación, planeación-programación (APP)
- VI. Anexo programático de obras (APO)
- VII. Plantilla de personal (PP)

- VIII. Tabulador de sueldos (TS)
 - IX. Información de deuda pública (IDP)
 - X. Organigrama
- Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Quinto punto

Presentación para su análisis y aprobación de la reorganización de las tomas de agua que son pagadas por el municipio.

Director: entrega a la junta de gobierno la propuesta de reorganización de las tomas de agua pagadas por el municipio.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Sexto punto

Asuntos generales.

Analizado los puntos anteriores no hubo más que tratar.

Séptimo punto

Cierre de sesión

No habiendo más puntos que desahogar se cierra la sesión de la décimo segunda acta de sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán siendo las 11:41 am del día 22 de diciembre del año 2022, firmando de conformidad los que en ella intervienen.

Handwritten signatures of the committee members and the director, including a signature that appears to be 'Rosa Vill'.

Firmas de los que en ella intervienen

Dra. Maria Alejandra Vanegas Rios,
Presidenta



MPIO. SINGUIO MICHUACAN
Ayuntamiento Municipal

C. José David Valdespino Alanis,
Director de SAPAS y secretario de actas.



Lic. Juan Velazquez Rios,

Comisario.



Lic. Rosendo Garcia Vergara,
Regidor de salud y asistencia social.



C. Raul Velasco Medina,
Representante del consejo Consultivo.



C. Luis Lorenzo Vanegas Rios,
Representante de los usuarios.



Prof. Gustavo Garcia rebollo,
Representante del sector educativo.



C. Vicente Gomez Lopez,
Representante del sector industrial.



C. Ignacio Quintana Pérez,
Representante del sector comercio.



SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO, A 07 DE MARZO DE 2024

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE CONSTA EN 4 FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTÉ, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDEN AL ACTA NO. 12 DE SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACÁN, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, DOY FE. -----

ATENTAMENTE



MUNICIPIO SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
2021-2024

LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

**REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUIO MICHOACÁN**

Acta No. 52

En la cabecera Municipal de Senguio, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 52 de Sesión Ordinaria, siendo las 10:00 horas del día 27 de diciembre de 2022 dos mil veintidós, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron en atención a la convocatoria respectiva, con fundamento en el artículo 11, 28, 29 y para dar cumplimiento al artículo. 26, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; los ciudadanos: **Dra. María Alejandra Varegas Ríos**, Presidenta Municipal, **C. Rodolfo Santana Velasco**, Síndico Municipal, así como los ciudadanos regidores: **Lic. Ana Karina Trejo Arco**, **Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza**, **C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, **Lic. Rosendo García Vergara**, **Ing. José Eulalio Ayala García**, **C. Mayra Ruiz Vergara**, **C. Isaac Coria García**, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y ratificación del acta anterior.
4. Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio, y sus anexos:
 - 1) ARBOL DE PROBLEMAS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
 - 2) ARBOL OBJETIVOS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
 - 3) MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).
 - 4) APERTURA PROGRAMÁTICA (APRG)
 - 5) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR POA).
 - 6) PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA).
 - 7) FORMATO FICHA TÉCNICA (FT).
 - 8) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG).
 - 9) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP).
 - 10) ALINEACIÓN, PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN (APP).
 - 11) ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO).
 - 12) PLANTILLA DE PERSONAL (PP).
 - 13) TABULADOR DE SUELDOS (TS).
 - 14) INFOMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (IDP).
 - 15) FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
 - 16) FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS - LDF
 - 17) BALANCE PRESUPUESTARIO.
5. Presentación para su análisis y/o aprobación de la plantilla del personal y tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio.
6. Presentación para su análisis y/o aprobación del organigrama.
7. Presentación para su análisis y/o aprobación del programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Senguio.
8. Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del (SAPAS) sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
9. Presentación del calendario de auditorías internas de contraloría.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenos días C. Síndico, Ciudadanos Regidores, en el Municipio de Senguio, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día veintisiete de diciembre de dos mil veintidós, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal.

SECRETARIO: Gracias Dra. Presidenta procedo a pasar lista de asistencia

Lorena C.R.

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, Presidenta. Presente.

C. Rodolfo Santana Velasco, Sindico. Presente.

Lic. Ana Karina Trejo Arcos, Regidora. Ausente.

Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza, Regidor. Presente.

C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, Regidora. Presente.

Lic. Rosendo García Vergara, Regidor. Presente.

Ing. José Eulalio Ayala García, Regidor. Presente.

C. Mayra Ruiz Vergara, Regidora. Presente.

C. Isaac Coria García, Regidor. Presente.

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. _____

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Ángel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 05 de diciembre de 2022. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

CUARTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Sengüo, y sus anexos:

- 1) ARBOL DE PROBLEMAS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
- 2) ARBOL OBJETIVOS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO
- 3) MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR).
- 4) APERTURA PROGRAMÁTICA (APRG)
- 5) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR POA).
- 6) PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA).
- 7) FORMATO FICHA TÉCNICA (FT).
- 8) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG).
- 9) PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP).
- 10) ALINEACIÓN, PLANEACIÓN-PROGRAMACIÓN (APP).
- 11) ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS (APO).
- 12) PLANILLA DE PERSONAL (PP).
- 13) TABULADOR DE SUELDOS (TS).
- 14) INFORMACIÓN DE DEUDA PÚBLICA (IDP).
- 15) FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF
- 16) FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS - LDF
- 17) BALANCE PRESUPUESTARIO.

ACUERDO: CONSISTE EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023 QUE SE PRESENTA EN FORMATO ANEXO, PARA LO CUAL EL C. JAVIER MIRANDA GONZÁLEZ, TESOQUERO MUNICIPAL EXPONE QUE DICHO PRESUPUESTO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$103,919,106.00 (CIENTO TRES MILLONES, NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M. N.) DE LOS CUALES \$103,174,045.00 (CIENTO TRES MILLONES, CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO Y \$745,060.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA PESOS 00/100 M. N.) CORRESPONDEN AL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y BANEAMIENTO DE SENGÜO (SAPAS), QUE ES IGUAL A LA CANTIDAD ENVIADA AL CONGRESO DEL ESTADO MEDIANTE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023 Y QUE SE DESGLOSA EN LA SIGUIENTE TABLA:

Lorena C.R.

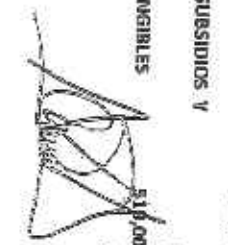
RESUMEN		
RELACION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO		MONTO
1	No Etiquetado	45,157,285
11	Recursos Fiscales	2,488,825
12	Financiamientos Internos	0
14	Ingresos Propios	745,050
15	Recursos Federales	41,874,272
16	Recursos Estatales	49,128
2	Etiquetado	58,761,820
25	Recursos Federales	51,162,893
26	Recursos Estatales	7,598,927
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
TOTAL		103,919,105

RELATIVO A LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GENERAL 2023 Y SUS ANEXOS QUE CONSISTEN EN ARBOL DE PROBLEMAS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO, ARBOL OBJETIVOS POR CADA PROG PRESUPUESTARIO, MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR), APERTURA PROGRAMATICA (APRG), PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (MIR POA), PARTIDAS POR ACTIVIDAD (PA), FORMATO FICHA TECNICA (FT), PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEG), PRESUPUESTO DE EGRESOS (PEP), ALINEACION, PLANEACION-PROGRAMACION (APP), ANEXO PROGRAMATICO DE OBRAS (APO), PLANTILLA DE PERSONAL (PP), TABULADOR DE SUELDOS (TS), INFORMACION DE DEUDA PUBLICA (IDP), FORMATO 7 B) PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF, FORMATO 7 D) RESULTADOS DE EGRESOS - LDF, BALANCE PRESUPUESTARIO, MISMOS QUE SON PRESENTADOS EN FORMATO ANEXO Y PARA LO CUAL TOMA LA PALABRA EL C. JAVIER MIRANDA GONZALEZ, TESORERO MUNICIPAL QUIEN EXPONE EL PRESUPUESTO EL CUAL FUE REALIZADO TOMANDO EN CUENTA LAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA DE ARMONIZACION CONTABLES.

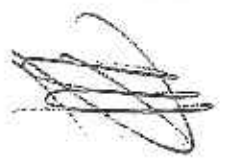
CANTIDAD	CONCEPTO	TOTAL
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 23,984,709.93
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11,027,450.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 14,218,824.07
40000	AYUDAS	\$ 8,143,831.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 835,000.00
60000	INVERSION PUBLICA	\$ 42,254,236.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 600,000.00
90000	DEUDA PUBLICA.	\$ 2,110,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		\$ 103,174,045.00

DICHO PRESUPUESTO FUE DESGLOSADO POR UNIDAD RESPONSABLE DE LA SIGUIENTE MANERA:

UNIDAD RESPONSABLE	F.S. INTERNA	CAPITULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO
TOTAL, DE PRESUPUESTO PARA 2023:					
1			PRESIDENCIA	103,174,045.00	
1			SERVICIOS PERSONALES.	7,974,039.67	
1			MATERIALES Y SUMINISTROS	1,482,893.86	
1			SERVICIOS GENERALES	517,000.00	
1			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	715,114.61	
1			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	
1			SERVICIOS PERSONALES.	510,000.00	
1			RECURSOS FISCALES	10000	0.00



Loirena C.R.



No. 52

000760

1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,200.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	249,500.00
1	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
1	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,003,800.00
1	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	490,531.00
1	RECURSOS FISCALES	40000	OTRAS AYUDAS	1,404,704.35
1	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	918,401.26
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	452,000.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	27,552.07
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,750.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	4,469,146.68
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	3,607,901.65
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	538,500.00
1	RECURSOS FISCALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	218,297.45
1	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	20,090.00
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	66,500.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	18,030.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	8,051,830.48
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
1	RECURSOS FISCALES	90000	DEUDA PUBLICA.	1,500,000.00
1	RECURSOS FISCALES	90000	DEUDA PUBLICA.	0.00
1	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	1,671,680.08
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	146,000.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	1,015,150.40
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	9,000.00
1	RECURSOS FISCALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
1	RECURSOS FISCALES	90000	DEUDA PUBLICA.	610,000.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	3,090,000.00
1	RECURSOS FISCALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	100,000.00
1	RECURSOS FISCALES	50000	SECRETARIA DEL AVUNTAMIENTO	2,886,045.17
1	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	693,441.90
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	161,100.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	1,238,503.27
1	RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	792,000.00
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,000.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	1,021,188.30
1	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	895,716.80
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,100.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	44,871.50
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,500.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
1	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	11,053,568.72
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,953,960.38
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	2,606,000.00
1	RECURSOS FISCALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,173,380.34
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	125,000.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	956,734.00
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	766,000.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	1,272,694.00
1	RECURSOS FISCALES	80000	INVERSION PUBLICA	0.00
1	RECURSOS FISCALES	10000	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	45,875,805.81
1	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,167,640.61
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	1,003,700.00
1	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	560,229.20

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

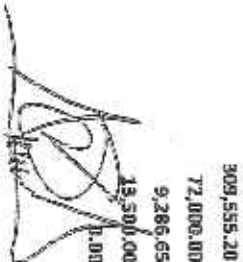

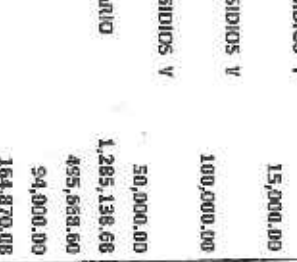


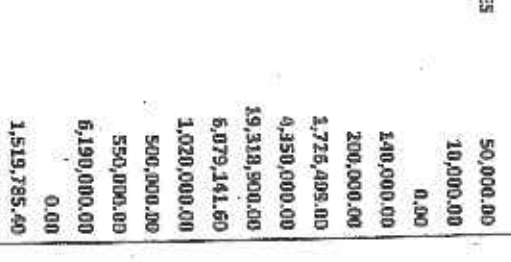
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lorena C.R.

Acia	No. 52					
8		PARTICIPACIONES FEDERALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		000761
8		RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,000.00	
8		RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	10,000.00	
8		FONDO IV	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	
8		FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	140,000.00	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	200,000.00	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	1,726,409.00	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	4,350,000.00	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	19,319,900.00	
8		FEISUM	60000	INVERSION PÚBLICA	6,079,141.60	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	1,020,000.00	
8		FONDO IV	60000	INVERSION PÚBLICA	500,000.00	
8		FONDO IV	60000	INVERSION PÚBLICA	550,000.00	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	6,190,000.00	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	0.00	
8		FEISUM	60000	INVERSION PÚBLICA	1,519,785.40	
8		FONDO IV	60000	INVERSION PÚBLICA	1,000,000.00	
8		FONDO III (FAIS)	60000	INVERSION PÚBLICA	0.00	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	3,021,766.55	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,198,491.10	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	214,000.00	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	339,554.73	
9		RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	61,000.00	
9		RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	
9		RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	78,500.00	
9		RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	64,000.00	
9		RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	889,562.80	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,000.00	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	69,656.92	
9		PARTICIPACIONES FEDERALES	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,000.00	
10		PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	1,056,609.78	
10		PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	516,397.84	
10		PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	194,000.00	
10		PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	SERVICIOS GENERALES	123,491.96	
10		PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00	
10		RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,800.00	
10		RECURSOS FISCALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,000.00	
10		FONDO IV	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000.00	
10		PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00	
11		PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1,285,138.66	
11		PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	495,668.60	
11		PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	94,000.00	
11		PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	164,870.08	
11		PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	500,000.00	
11		RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	
11		RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00	
11		PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	
11		PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	
12		PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE CATASTRO E INGRESOS	454,341.85	
12		PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	309,555.20	
12		PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,000.00	
12		PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	9,286.65	
12		RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,500.00	
12		RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00	

Lorena C.R.

Acta No. 52

13	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE URBANISMO	000762
13	PARTICIPACIONES FEDERALES	395,375.00	SERVICIOS PERSONALES.	489,236.25
13	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	395,375.00
13	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	24,500.00
13	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,881.25
13	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	16,500.00
14	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE	25,000.00
14	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	1,004,325.13
14	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	629,493.86
14	PARTICIPACIONES FEDERALES	50000	SERVICIOS GENERALES	56,000.00
14	RECURSOS FISCALES	20000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	209,883.27
14	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
14	RECURSOS FISCALES	50000	SERVICIOS GENERALES	10,500.00
15	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE INSTANCIA A LA MUJER	98,500.00
15	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00
15	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	463,443.83
15	RECURSOS FISCALES	20000	SERVICIOS GENERALES	324,217.32
15	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	113,000.00
16	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	18,726.51
16	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	9,500.00
17	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE	0.00
17	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	316,801.78
17	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	281,050.28
17	RECURSOS FISCALES	20000	SERVICIOS GENERALES	17,000.00
17	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,931.50
17	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	7,500.00
18	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE INFORMATICA	5,500.00
18	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	537,224.19
18	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	446,139.99
18	RECURSOS FISCALES	20000	SERVICIOS GENERALES	14,000.00
18	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	59,584.20
18	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
19	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	DIRECCIÓN DE IMPLAN	7,500.00
19	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	SERVICIOS PERSONALES.	10,000.00
19	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	190,475.80
19	RECURSOS FISCALES	20000	SERVICIOS GENERALES	165,510.48
19	RECURSOS FISCALES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,000.00
19	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	9,965.32
19	FONDO IV	10000	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	5,000.00
19	FONDO IV	20000	SERVICIOS PERSONALES.	3,000.00
19	FONDO IV	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,516,390.00
19	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	2,639,845.54
19	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	2,414,400.00
19	FONDO IV	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	797,195.36
19	FONDO IV	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,064,000.00
19	FONDO IV	60000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
19	FONDO IV	10000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00
19	FONDO IV	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,138,149.10
19	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	553,000.00
19	FONDO IV	30000	SERVICIOS GENERALES	64,500.00
19	RECURSOS FISCALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00
19	RECURSOS FISCALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	133,100.00
19	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
19	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00
19	RECURSOS FISCALES	30000	SERVICIOS GENERALES	0.00
20	FONDO IV	80000	DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD	92,000.00
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	10000	SERVICIOS PERSONALES.	0.00
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,200.00
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	600,000.00
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	30000	SERVICIOS GENERALES	307,699.98
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	184,660.26
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	OTRAS AYUDAS	36,000.00
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	OTRAS AYUDAS	23,539.72
20	PARTICIPACIONES FEDERALES	40000	OTRAS AYUDAS	1,500.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

lorena c.R.

Una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación a cual se aprobó por unanimidad. _____

QUINTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la plantilla del personal y tabulador de sueldos del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Sengulo. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

SEXTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del organigrama. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el sexto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

SEPTIMO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del programa operativo anual del ejercicio fiscal 2023 del Municipio de Sengulo. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el séptimo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

OCTAVO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023 del (SAPAS) sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el octavo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

NOVENO PUNTO del orden del día, Presentación del calendario de auditorías internas de contabilidad. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el noveno punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad, argumentando el ling. Eulalio Ayala García que aprueba siempre y cuando la evaluación que se presente en los calendarios del contralor sea únicamente al informe anual que realizan el cuerpo de regidores. _____

DÉCIMO PUNTO del orden del día, Asuntos generales, no hablando asuntos generales que tratar se continua con el orden del día. _____

DÉCIMO PRIMER PUNTO del orden del día, del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento no. 52 siendo las 16:07 horas del día 27 de diciembre de 2022, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal. _____

DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL



Handwritten signatures at the bottom of the page.

Lorena C.B.

REGIDORES

LIC. ANA KARINA TREJO ARCOS



PROF. VICTOR MANUEL PONCE MENDOZA

Lorena C.A.
C. LORENA DE LOURDES CASTRO REYES

LIC. ROSENDO GARCIA VERGARA



ING. JOSE EUCLIO AYALA GARCIA

C. MAYRA RUIZ VERGARA



C. ISAAC CORIA GARCIA



DOY FE

LIC. ANGEL ANTONIO SANCHEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Handwritten signature

Handwritten signature



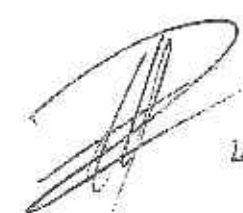


Handwritten signature

Loirena C.R.

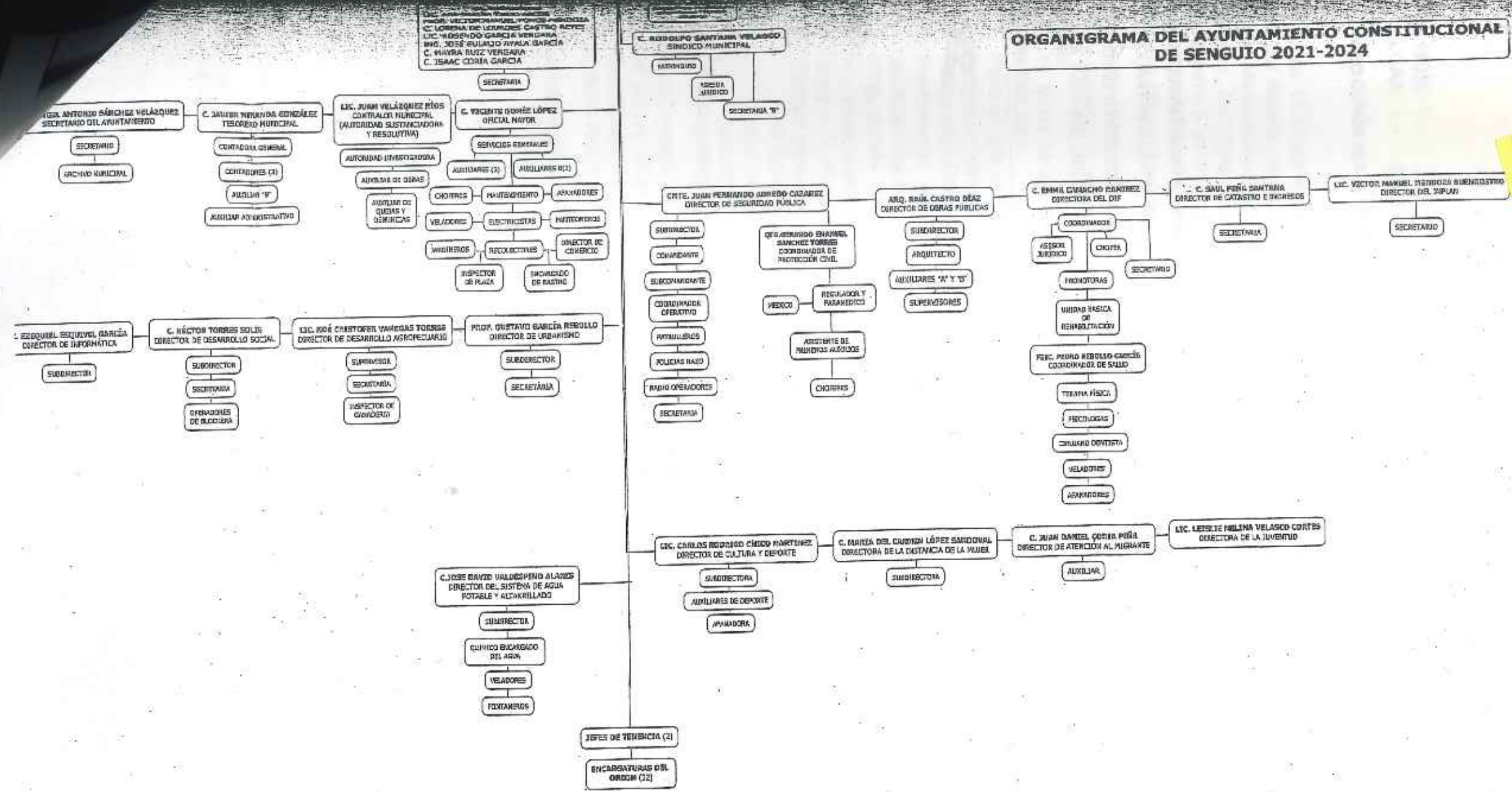
Handwritten signature

0002466

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100




 Lervina CR.
 


ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SENGUIO 2021-2024



488

SENGUIO, MICHOACÁN DE OCAMPO; A 04 DE MARZO DE 2024

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE CONSTA EN 12 FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTÉ, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NO. 52, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, DOY FE.

ATENTAMENTE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
2021-2024

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

**ACTA NÚMERO 15, SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO
MICHOCACÁN**

Siendo las 11:17 am del día 22 de abril del año 2023 se reunieron en la sala de juntas del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán ubicado en la calle prolongación de Aldama sin número, colonia el mirador. Para llevar a cabo la décimo quinta reunión del organismo, para dar cumplimiento a los artículos 26,27,28 y 29 y demás relativos y aplicables de la ley de agua potable alcantarillado y saneamiento del estado de Michoacán al igual que el artículo 102 de la ley orgánica municipal.

Con previo citatorio a los presentes por parte del C. Jose David Valdespino Alanis director del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.
3. Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.
4. Presentación para su análisis y aprobación de las modificaciones presupuestarias.
5. Presentación para su análisis y aprobación del primer informe trimestral de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo 01 de enero - 31 marzo -2023
6. Asuntos generales.
 - A) Presentación para su análisis y aprobación de la realización de un pozo artesano para el abastecimiento de la cabecera municipal ubicado en el predio denominado como la ortiga.
7. Cierre de sesión.

Presidenta: buenos días a todos los aquí presentes. Siendo las 11:18 am del día 22 de abril del año 2023 damos inicio, les doy las gracias por su asistencia a esta reunión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Se procede a dar el pase de lista y declaración del quórum legal.

Primer punto

Pase de lista y verificación del quórum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos: presente

C. Jose David Valdespino Alanis: presente

Lic. Juan Velázquez Ríos: presente

Lic. Rosendo García Vergara: presente

C. Raul Velazco Medina: presente

C. Luis Lorenzo Vanegas Ríos: presente

C. Ignacio Quintana Pérez: presente

Existiendo un quórum legal para la realización de la junta, continuamos con los siguientes puntos

Director: el primer punto del día ha sido desahogado, existiendo un quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Segundo punto

Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Tercer punto

Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.

Director: Procede a dar lectura al acta anterior.

Se solicita al comité la dispensa de la lectura de toda el acta y solo leer los acuerdos a los que se llegaron.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto

Presentación para su análisis y aprobación de las modificaciones presupuestarias.

Director: entrega a la junta de gobierno las modificaciones presupuestarias.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Quinto punto

Presentación para su análisis y aprobación del primer informe trimestral de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo 01 enero - 31 marzo - 2023

Director: entrega a la junta de gobierno el cuarto informe trimestral de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023 correspondiente al periodo 01 enero - 31 marzo - 2023

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad

Sexto punto

Asuntos generales.

A) Presentación para su análisis y aprobación de la realización de un pozo artesano para el abastecimiento de la cabecera municipal ubicado en el predio denominado



Acuerdo: se aprueba siempre y cuando se realice la donación al municipio de dicho predio donde se realizará el pozo artesano

Séptimo punto

Cierre de sesión

No habiendo más puntos que desahogar se cierra la sesión de la décimo quinta acta de sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán siendo las 12:01 pm del día 22 de abril del año 2023, firmando de conformidad los que en ella intervieneñ.

00010

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Municipio de Senguio
Michuacán
Ayuntamiento Constitucional



000109

Presidencia
2021-2024
SENQUIO MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



Firmas de los que en ella intervinieron

Dra. Maria Alejandra Vanegas Rios
Presidenta

[Handwritten Signature]

C. Jose David Valdespino Alanís,
Director de SAPAS y secretario de actas.

[Handwritten Signature]

Lic. Juan Velazquez Rios,
Comisario

[Handwritten Signature]

Lic. Rosendo Garcia Vergara,
Regidor de salud y asistencia social.

[Handwritten Signature]

C. Raul Velasco Medina,
Representante del consejo Consultivo.

[Handwritten Signature]

C. Luis Lorenzo Vanegas Rios,
Representante de los usuarios.

[Handwritten Signature]

Prof. Gustavo Garcia rebollo,
Representante del sector educativo.

[Handwritten Signature]

C. Vicente Gomez Lopez
Representante del sector industrial.

[Handwritten Signature]

C. Ignacio Quintana Pérez,
Representante del sector comercio.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS

DEL: 1/01/2023 AL: 31/03/2023

Página: 1 de 2

FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	COG	FF	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
31/01/2023	1	001	101	201	25102	14-401	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	1,481.28	0.00
31/01/2023	1	001	101	201	25301	14-401	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	833.33	0.00
24/01/2023	1	001	101	301	24902	14-401	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	2,314.56
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 29:	2,314.56	2,314.56
05/02/2023	2	001	101	201	25201	14-401	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	833.33	0.00
05/02/2023	2	001	101	201	27201	14-401	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1,186.66	0.00
09/02/2023	2	001	101	201	37501	14-401	VIÁTICOS NACIONALES.	648.67	0.00
09/02/2023	2	001	101	201	36102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	2,846.56
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 31:	2,846.56	2,846.56
14/02/2023	2	001	101	201	25102	14-401	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	1,630.00	0.00
14/02/2023	2	001	101	201	36102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,800.00
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 37:	1,800.00	1,800.00
13/02/2023	2	001	101	201	24901	14-401	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	3,130.00	0.00
10/02/2023	2	001	101	201	25601	14-401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	3,130.00
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 07:	3,130.00	3,130.00
20/02/2023	2	001	101	201	21201	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	900.00	0.00
20/02/2023	2	001	101	201	21101	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	900.00
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 109:	900.00	900.00
24/02/2023	2	001	101	201	22104	14-401	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	62.29	0.00
24/02/2023	2	001	101	201	24802	14-401	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	82.29
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 110:	82.29	82.29
03/03/2023	3	001	101	201	37501	14-401	VIÁTICOS NACIONALES.	500.00	0.00
03/03/2023	3	001	101	201	36102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	500.00
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 113:	500.00	500.00

0002494

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUJO

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE EGRESOS


DEL: 1/01/2023 AL: 31/03/2023

Página: 2 de 2

FECHA DE POLIZA	MES	UR	PRG	PRY	CDG	FF	CONCEPTO DE GASTO	REDUCCIONES	AMPLIACIONES
								500.00	0.00
								0.00	500.00
03/03/2023	3	001	101	201	29801	14-401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	500.00	0.00
03/03/2023	3	001	101	201	36102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	500.00
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 115:	500.00	500.00
							PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	194.00	0.00
							MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	194.00
28/02/2023	2	001	101	201	25102	14-401	MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 117:	194.00	194.00
28/02/2023	2	001	101	201	24902	14-401	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	194.00	0.00
							MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	1,406.04	0.00
14/03/2023	3	001	101	201	21201	14-401	MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 120:	0.00	1,406.04
14/03/2023	3	001	101	201	21101	14-401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	1,406.04	1,406.04
							MATERIAL PARA AGUA POTABLE	571.07	0.00
20/03/2023	3	001	101	201	23401	14-401	MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 124:	0.00	571.07
20/03/2023	3	001	101	201	24902	14-401	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	571.07	571.07
							MATERIAL PARA AGUA POTABLE	534.86	0.00
30/03/2023	3	001	101	201	24801	14-401	MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 129:	0.00	534.86
30/03/2023	3	001	101	201	24802	14-401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	534.86	534.86
							MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	991.38	0.00
15/03/2023	3	001	101	201	23401	14-401	MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 132:	0.00	991.38
15/03/2023	3	001	101	201	21101	14-401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	991.38	991.38
							MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	800.00	0.00
06/03/2023	3	001	101	201	37501	14-401	VIÁTICOS NACIONALES	800.00	800.00
06/03/2023	3	001	101	201	36102	14-401	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	800.00
							MOVIMIENTOS COMPENSADOS DEL EVENTO 135:	600.00	600.00
							TOTAL DE MOVIMIENTOS DE AMPLIACION	16,150.74	16,150.75


 C. RODOLFO SANTANA VELASCO
 SÍNDICO MUNICIPAL


 C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
 DIRECTOR DE SAPAS

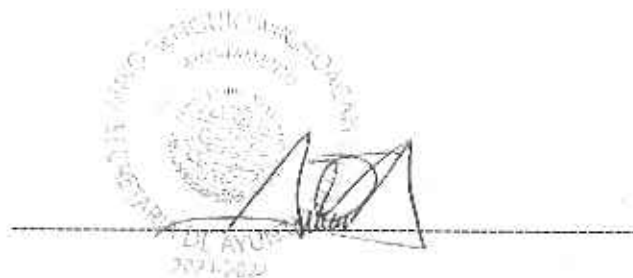

 LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
 CONTRALOR MUNICIPAL

0002495

CERTIFICACIÓN.

EL QUE SUSCRIBE LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGUIO, MICH. CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EL PRESENTE CONSTA EN 6 FOJAS ÚTILES POR LA PARTE DE ENFRENTÉ, CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, CORRESPONDEN AL ACTA NO. 15 DE SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO MICHOACÁN, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2023, DOY FE. -----

ATENTAMENTE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2021-2024

REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUÍO MICHOACÁN

Acta No. 67

En la cabecera Municipal de Senguío, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 67 de Sesión Ordinaria, siendo las 10:00 horas del 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron con previos citatorios los ciudadanos: **Dra. María Alejandra Vanegas Ríos**, Presidenta Municipal, **C. Rodolfo Santana Velasco**, Síndico Municipal, así como los ciudadanos regidores: **C. Emma Camacho Ramírez**, Prof. **Victor Manuel Ponce Mendoza**, **C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, Lic. **Rosendo García Vergara**, Ing. **José Eulalio Ayala García**, **C. Mayra Ruiz Vergara**, **C. Isaac Coria García**, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y ratificación del acta anterior.
4. Modificaciones presupuestales del Ayuntamiento de los meses enero, febrero y marzo 2023.
5. Presentación para su análisis y/o aprobación del informe trimestral de tesorería, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.
6. Modificaciones presupuestales del SAPAS de los meses enero, febrero y marzo 2023.
7. Presentación para su análisis y/o aprobación del informe trimestral del SAPAS, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.
8. Presentación para su análisis y/o aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual 2023 (POA).
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenos días **C. Síndico**, Ciudadanos Regidores, en el Municipio de Senguío, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal. --

SECRETARIO: Gracias **Dra. Presidenta** procedo a pasar lista de asistencia. -----

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal.

- Dra. María Alejandra Vanegas Ríos**, Presidenta. Presente.
- C. Rodolfo Santana Velasco**, Síndico. Presente.
- C. Emma Camacho Ramírez**, Regidora. Presente.
- Prof. Victor Manuel Ponce Mendoza**, Regidor. Presente.
- C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, Regidora. Presente.
- Lic. Rosendo García Vergara**, Regidor. Presente.
- Ing. José Eulalio Ayala García**, Regidor. Presente.
- C. Mayra Ruiz Vergara**, Regidora. Presente.
- C. Isaac Coria García**, Regidor. Presente.

Lorena C.R.

Acta No. 67

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. _____

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad. _____

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Ángel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 18 de abril de 2023. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad. _____

CUARTO PUNTO del orden del día, Modificaciones presupuestales del Ayuntamiento de los meses enero, febrero y marzo 2023. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad _____

QUINTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del informe trimestral de tesorería, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad _____

SEXTO PUNTO del orden del día, Modificaciones presupuestales del SAPAS de los meses enero, febrero y marzo 2023. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el sexto punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad _____

SÉPTIMO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del informe trimestral del SAPAS, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el séptimo punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad _____

OCTAVO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual 2023 (POA). _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el octavo punto del orden del día, se somete a votación, el cual fue aprobado por unanimidad _____

NOVENO PUNTO Asuntos generales, no habiendo más asuntos que tratar se continua con el orden del día propuesto. _____

DECIMO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento no. 67 siendo las 12:43 horas del día 24 de abril de 2023, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal. _____

Mi Encargada
Ayuntamiento consultivo, con. al.

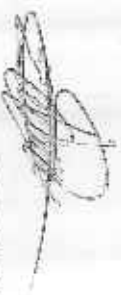


MARIA ALEJANDRA VIANEGAS RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

Lorena C.R.

REGIDORES



C. EMMA CAMACHO RAMIREZ



PROF. VÍCTOR MANUEL PONCE MENDOZA



LIC. ROSENDO GARCIA VERGARA

^{Lorena C.R.}
C. LORENA DE LOURDES CASTRO REYES



C. MAYRA RUIZ VERGARA



ING. JOSÉ EUZALIO AYALA GARCIA



C. ISAAC CORIA GARCIA



DOY FE

LIC. ANGEL ANTONIO SANCHEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

INFORMACION GENERAL										CONDICIONES DE CONTRATACION										VALORES ECONOMICOS									
Orden	Procedimiento	Fecha	Objeto	Modalidad	Forma	Carácter	Clase	Subclase	Subclase	Modalidad	Forma	Carácter	Clase	Subclase	Subclase	Valor Máximo	Valor Mínimo	Valor Promedio	Valor Máximo	Valor Mínimo	Valor Promedio	Valor Máximo	Valor Mínimo	Valor Promedio					
1	MEDICINA	14	178000	2013001	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
2	MEDICINA	14	200000	2013002	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
3	MEDICINA	14	300000	2013003	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
4	MEDICINA	14	400000	2013004	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
5	MEDICINA	14	500000	2013005	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
6	MEDICINA	14	600000	2013006	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
7	MEDICINA	14	700000	2013007	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
8	MEDICINA	14	800000	2013008	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
9	MEDICINA	14	900000	2013009	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
10	MEDICINA	14	1000000	2013010	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
11	MEDICINA	14	1100000	2013011	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
12	MEDICINA	14	1200000	2013012	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
13	MEDICINA	14	1300000	2013013	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
14	MEDICINA	14	1400000	2013014	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
15	MEDICINA	14	1500000	2013015	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
16	MEDICINA	14	1600000	2013016	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
17	MEDICINA	14	1700000	2013017	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
18	MEDICINA	14	1800000	2013018	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
19	MEDICINA	14	1900000	2013019	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
20	MEDICINA	14	2000000	2013020	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
21	MEDICINA	14	2100000	2013021	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
22	MEDICINA	14	2200000	2013022	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
23	MEDICINA	14	2300000	2013023	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
24	MEDICINA	14	2400000	2013024	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
25	MEDICINA	14	2500000	2013025	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
26	MEDICINA	14	2600000	2013026	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
27	MEDICINA	14	2700000	2013027	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
28	MEDICINA	14	2800000	2013028	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
29	MEDICINA	14	2900000	2013029	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					
30	MEDICINA	14	3000000	2013030	0-0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	0-0-0	100	0	100	100	0	100	100	0	100					

0001051
0002500



ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR														ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR									
Orden	Clave	Descripción	Unidad	Fecha	Importe	Saldo	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber	Saldo	Debe	Haber			
11	1001001		
12	1001002		
13	1001003		
14	1001004		
15	1001005		
16	1001006		
17	1001007		
18	1001008		
19	1001009		
20	1001010		

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento constitucional



Presidencia
2021-2024

1624
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO DE CUENTAS POR PAGAR
2024

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

0001052
0002501

**REUNIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUJO MICHOACÁN**

Acta No. 97

En la cabecera Municipal de Sengujo, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 97 de Sesión Ordinaria, siendo las 13:00 horas del día 27 veintisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron con previos citatorios los ciudadanos: **Dra. María Alejandra Vanegas Ríos**, Presidenta Municipal, **C. Rodolfo Santana Velasco**, Síndico Municipal, así como los ciudadanos regidores y regidoras: **C. Emma Camacho Ramírez**, **Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza**, **C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, **Lic. Rosendo García Vergara**, **Ing. José Eulalio Ayala García**, **C. Mayra Ruiz Vergara**, **C. Isaac Coña García**, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y/o ratificación del acta anterior.
4. Presentación para su análisis y/o aprobación de las Modificaciones Presupuestales de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2023.
5. Presentación para su análisis y/o aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Tesorería 2023.
6. Presentación para su análisis y/o aprobación de las Modificaciones Presupuestales de los meses octubre, noviembre y diciembre del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS).
7. Presentación para su análisis y/o aprobación del Cuarto Informe Trimestral del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS).
8. Presentación para su análisis y/o aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual (POA).
9. Presentación para su análisis y/o aprobación de la autorización para que la Presidenta, Síndico y Secretario del Ayuntamiento firmen el convenio en base al Artículo 19 del acuerdo de las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales FAEISPUM 2024.
10. Presentación para su análisis y/o aprobación del monto que le corresponde al Municipio publicado en el Periódico Oficial, se destinaran los montos para gastos indirectos del ejecutivo del estado, el resto que se destinara para las obras de FAEISPUM y monto y porcentaje que se destinara para ecotecnias.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenas tardes C. Síndico, Ciudadanos Regidores y Regidoras, en el Municipio de Sengujo, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día veintisiete de enero de dos mil veinticuatro, damos inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal. _____

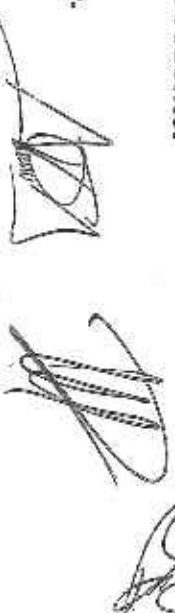
SECRETARIO: Gracias Dra. Presidenta procedo a pasar lista de asistencia. _____

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal. --

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, Presidenta. Presente.

C. Rodolfo Santana Velasco, Síndico. Presente.

C. Emma Camacho Ramírez. Regidora. Presente.



Lorena C.A.

Acta No. 97

Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza, Regidor. Ausente.
 C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, Regidora. Presente.
 Lic. Rosendo García Vergara, Regidor. Presente.
 Ing. José Eulalio Ayala García, Regidor. Presente.
 C. Mayra Ruiz Vergara, Regidora. Ausente.
 C. Isaac Coria García, Regidor. Presente.

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. _____

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Ángel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 16 de enero de 2024. _____

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

CUARTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de las Modificaciones Presupuestales de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2023. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

QUINTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Tesorería 2023. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

SEXTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de las Modificaciones Presupuestales de los meses octubre, noviembre y diciembre del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS). _____


ACUERDO: una vez analizado y discutido el sexto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

SÉPTIMO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del Cuarto Informe Trimestral del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SAPAS). _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el séptimo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

OCTAVO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual (POA). _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el octavo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____




Acta No. 97

NOVENO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación de la autorización para que la Presidenta, Síndico y Secretario del Ayuntamiento firmen el convenio en base al Artículo 19 del acuerdo de las Reglas de Operación del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales FAEISPUM 2024. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el noveno punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. _____

DÉCIMO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación del monto que le corresponde al Municipio publicado en el Periódico Oficial, se destinaran los montos para gastos indirectos del ejecutivo del estado, el resto que se destinara para las obras de FAEISPUM y monto y porcentaje que se destinara para ecotecnias. _____

ACUERDO: una vez analizado y discutido el décimo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad, quedando el porcentaje de los gastos indirectos del 2% y anexando a esta acta 1 foja correspondiente a la Tabla de la cartera de proyectos del FAEISPUM 2024. _____

DECIMO PRIMER PUNTO del orden del día asuntos generales, no habiendo asuntos generales que tratar se continúa con el orden del día propuesto. _____

DECIMO SEGUNDO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento no. 97 siendo las 15:27 horas del día 27 de enero de 2024, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal. _____

Municipio de Senguero

Michoacán

Ayuntamiento Constitucional



DR^{CS} MARIA ALFONDRÁ VANEGAS RÍOS
2021-2024 PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. EMMMA CAMACHO RAMIREZ

PROF. VÍCTOR MANUEL PONCE MENDOZA

Lorena C.R.
CLAUDRENA DE LOURDES CASTRO REYES

LIC. ROSENDO GARCÍA VERGARA

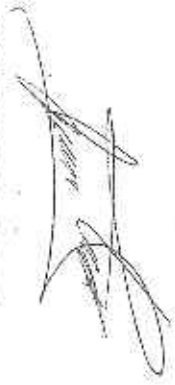
Acta No. 97

ING. JOSE EUCLIDO AYALA GARCIA

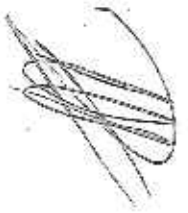


C. MAYRA RUIZ VERGARA

C. ISAAC CORIA GARCIA



DOY FE



LIC. ANGEL ANTONIO SANCHEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Levenca 03.





MAYOR CUENTA DE GASTOS (CONTABILIZACIÓN DE GASTOS)															MAYOR CUENTA DE GASTOS (CONTABILIZACIÓN DE GASTOS)										
ORDEN	FECHA	CONCEPTO	CANTIDAD	CLASIFICACIÓN	DEPARTAMENTO	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	ESTADO	COMPROBANTE	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PAGAMENTO	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE VALIDACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE VALIDACIÓN	FECHA DE ARCHIVO	FECHA DE EJECUCIÓN	
1	2024

Ayuntamiento de Senguió

 Michoacán

 Ayuntamiento Constitucional

 Presidencia

 2021-2024

C. ALFONSO CASTELLANOS

 ALCAIDE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

E) PLANTILLA DE PERSONAL, TABULADORES DE SUELDOS Y SUS MODIFICACIONES;



**ACTA NÚMERO 12, SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SENGUIO
MICHHOACÁN**

Siendo las 10:48 am del día 22 de diciembre del año 2022 se reunieron en la sala de juntas del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán ubicado en la calle prolongación de Aldama sin número, colonia el mirador. Para llevar a cabo la décimo segunda reunión del organismo, para dar cumplimiento a los artículos 26,27,28 y 29 y demás relativos y aplicables de la ley de agua potable alcantarillado y saneamiento del estado de Michoacán al igual que el artículo 102 de la ley orgánica municipal.

Con previo citatorio a los presentes por parte del C. José David Valdespino Alanis director del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.
3. Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.
4. Presentación para su análisis y aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:
 - I. Presupuesto de ingresos (PI)
 - II. Programa operativo anual (POA)
 - III. Presupuesto de egresos (PEG)
 - IV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
 - V. Alineación, planeación-programación (APP)
 - VI. Anexo programático de obras (APO)
 - VII. Plantilla de personal (PP)
 - VIII. Tabulador de sueldos (TS)
 - IX. Información de deuda pública (IDP)
 - X. Organigrama
5. Presentación para su análisis y aprobación de la reorganización de las tomas de agua que son pagadas por el municipio.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de sesión.

Presidenta: buenos dias a todos los aquí presentes. Siendo las 10:50 am del día 22 de diciembre del año 2022 damos inicio, les doy las gracias por su asistencia a esta reunión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Se procede a dar el pase de lista y declaración del quórum legal.

Primer punto

Pase de lista y verificación del quórum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos: presente

C. Jose David Valdespino Alanis: presente

Lic. Juan Velázquez Ríos: presente

Lic. Rosendo García Vergara: presente

C. Raul Velazco Medina: presente

C. Luis Lorenzo Vanegas Rios: presente

Prof. Gustavo García Rebollo: presente

C. Vicente Gómez López: presente

C. Ignacio Quintana Pérez: presente

Existiendo un quórum legal para la realización de la junta, continuamos con los siguientes puntos

Director: el primer punto del día ha sido desahogado, existiendo un quórum legal para dar inicio a la sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán.

Segundo punto

Aprobación del orden del día y en su caso modificación de su contenido.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Tercer punto

Lectura del acta anterior y en su caso modificación, y aprobación.

Director: Procede a dar lectura al acta anterior.

Se solicita al comité la dispensa de la lectura de toda el acta y solo leer los acuerdos a los que se llegaron.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto

Presentación para su análisis y aprobación del presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:

- XI. Presupuesto de ingresos (PI)
- XII. Programa operativo anual (POA)
- XIII. Presupuesto de egresos (PEG)
- XIV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
- XV. Alineación, planeación-programación (APP)
- XVI. Anexo programático de obras (APO)
- XVII. Plantilla de personal (PP)
- XVIII. Tabulador de sueldos (TS)
- XIX. Información de deuda pública (IDP)
- XX. Organigrama

Director: entrega a la junta de gobierno presupuesto de egresos e ingresos del ejercicio fiscal 2023 con la siguiente desagregación:

- I. Presupuesto de ingresos (PI)
- II. Programa operativo anual (POA)
- III. Presupuesto de egresos (PEG)
- IV. Presupuesto de egresos por programa (PEP)
- V. Alineación, planeación-programación (APP)
- VI. Anexo programático de obras (APO)
- VII. Plantilla de personal (PP)

- VIII. Tabulador de sueldos (TS)
- IX. Información de deuda pública (IDP)
- X. Organigrama

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Quinto punto

Presentación para su análisis y aprobación de la reorganización de las tomas de agua que son pagadas por el municipio.

Director: entrega a la junta de gobierno la propuesta de reorganización de las tomas de agua pagadas por el municipio.

Se solicita al comité la aprobación.

Acuerdo: una vez analizado y discutido el quinto punto del orden del día se somete a votación, y se aprueba por unanimidad.

Sexto punto

Asuntos generales.

Analizado los puntos anteriores no hubo más que tratar.

Séptimo punto

Cierre de sesión

No habiendo más puntos que desahogar se cierra la sesión de la décimo segunda acta de sesión ordinaria del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de Senguio Michoacán siendo las 11:41 am del día 22 de diciembre del año 2022, firmando de conformidad los que en ella intervienen.

A series of handwritten signatures in black ink, including several large, stylized signatures and smaller ones, likely representing the council members and the director mentioned in the text.

Firmas de los que en ella interviene



Dra. Maria Alejandra Vanegas Rios,
Presidenta

MPIO. SENJULIO MICHOACAN



C. Jose David Valdespino Alanís,
Director de SAPAS y secretario de actas.

Lic. Juan Velazquez Rios,

Comisario

Lic. Rosendo Garcia Vergara,
Regidor de salud y asistencia social.

C. Raul Velasco Medina,
Representante del consejo Consultivo.

C. Luis Lorenzo Vanegas Rios,
Representante de los usuarios.

Prof. Gustavo Garcia rebollo,
Representante del sector educacional.

C. Vicente Gomez Lopez
Representante del sector industrial.

C. Ignacio Quintana Pérez,
Representante del sector comercio.

PLANTILLA DE PERSONAL DEL SAPAS DE BENIBUJO MICHIOACAN



EL EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2025

NOMBRE DEL EMPLEADO: JOSE DAVID VALDESINO ALMIS
UNIDAD RESPONSABLE: SAPAS

NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	RFC	CURP	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	ACUMULADO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	I. E. R.	CUOTA SINDICAL	NETO A PAGAR
JOSE DAVID VALDESINO ALMIS	DIRECTOR	C	VAD0504-18	VAD050418HNNLVC2	01/06/2021	\$ 13,403.10	\$ 18,533.47	\$ 3,475.00	-	-	\$ 5,516.88	-	\$ 12,385.12
MIREIA CALDIA FERNANDEZ SAMCOVAL	QUIMICA ENCARGADA DE AGUA	C	HEB081130L26	HEB081130HNNRHM4	18/07/2023	\$ 8,003.60	\$ 10,696.07	\$ 2,308.00	-	-	\$ 854.10	-	\$ 7,298.90
JUAN CIRILO RAMIREZ	FONTEABRRO	C	CUR030072	CUR030072HNNRHN07	01/06/2021	\$ 8,223.20	\$ 5,297.80	\$ 1,353.90	\$ 283.20	-	\$ 408.70	-	\$ 6,006.01
NESTOR GOMEZ PEÑA	FONTEABRRO	D	GGP0801000	GGP0801000HNNRHH02	01/06/2021	\$ 8,223.20	\$ 5,297.80	\$ 1,353.90	\$ 251.20	-	\$ 407.78	-	\$ 6,200.01
JESUS REYES MEDINA	FONTEABRRO	C	REMA051210	REMA051210HNNYDIB4	12/01/2022	\$ 8,223.20	\$ 5,297.80	\$ 1,353.90	\$ 252.20	-	\$ 408.70	-	\$ 6,006.01
FRANCISCO JAVIER MENDOLA SANCHEZ	FONTEABRRO	C	MESF030305-17	MESF030305HNNRHH06	16/05/2022	\$ 9,223.20	\$ 9,207.60	\$ 1,553.90	\$ 203.20	-	\$ 408.70	-	\$ 6,006.01
VACANTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	-	-	-	\$ 6,223.20	\$ 4,207.60	\$ 1,553.90	\$ 204.20	-	\$ 413.78	-	\$ 6,006.01

TOTAL MENSUAL:	\$ 83,016.10	\$ 70,698.19	\$ 13,254.20	\$ 1,267.90	\$ -	\$ 64,181.09	\$ -	\$ 30,098.07
TOTAL ANUAL:	\$ 659,103.20	\$ 569,881.12	\$ 13,254.20	\$ 13,267.90	\$ -	\$ 50,282.38	\$ -	\$ 360,202.84
TOTAL ANUAL:	\$ 19,093.00	TOTAL MENSUAL:	\$ 1,083.95					

3% SOBRE LA NOMINA

- (B) BASE
- (C) CONTINUA
- (E) EVENTUAL
- (X) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS



TABULADOR DE SUELDOS



SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUJO MICHOACÁN						
NOMBRE DEL MUNICIPIO: SENGUJO, MICHOACÁN EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023						
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE/ MENSUAL		
SSM-001	DIRECTOR	1	C	\$ 13,900.10		
SSM-002	QUIMICA ENCARGADA DE AGUA	1	C	\$ 8,000.00		
SSM-003	FONTANERO	1	C	\$ 6,223.20		
SSM-004	FONTANERO	1	C	\$ 6,223.20		
SSM-005	FONTANERO	1	C	\$ 6,223.20		
SSM-006	FONTANERO	1	C	\$ 6,223.20		
SSM-007	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C	\$ 6,223.20		
	TOTAL	7				\$ 53,016.10

IV. INFORMACIÓN CONTABLE



A) ESTADO DE ACTIVIDADES;



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUÍO



ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto

2023

2022

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
IMPUESTOS	903,890.41	1,014,778.07
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	267.75	183.34
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	823,617.65	1,014,594.60
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	25,896.86	58,428.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	25,000.00	56,026.01
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR FOLGADA O DETRIMENTO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIO	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	949,981.41	1,676,886.58
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,860,843.47	1,860,825.48
SERVICIOS PERSONALES	627,704.93	630,731.01
MATERIALES Y SUMINISTROS	125,236.77	129,437.17
SERVICIOS GENERALES	313,021.17	290,265.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	4,378.89
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	4,378.89
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, INVICATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
COMISIONES	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
AYUDAS FINANCIERAS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETRIMENTOS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISTRIBUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	1,860,843.47	1,860,825.48
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AJUROS/DESAJUROS)	-118,862.06	-8,424.14

MPIO SENGUÍO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



2023

Municipio de Senguío
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Rubros Financieros y sus totales, son razonablemente correctos y son responsabilidad del signatario."

DR. MAIRÁ ALEJANDRA VAREGAS RÍOS
Presidencia
20 ENDEBENTE MUNICIPAL

C. RÓDOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ DAVID VALDESPINO ALANÍS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELÁZQUEZ RÍOS
CONTRALOR MUNICIPAL

B) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUÍO



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2,092.00	32,753.07	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	530,434.17	385,850.67
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	421,156.40	354,574.75	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	26,800.00	26,800.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACENES	50,918.00	50,918.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	501,767.28	465,045.82	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	530,434.17	385,850.67
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,636,843.00	3,636,843.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	82,329.43	82,329.43	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	530,434.17	385,850.67
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,719,172.43	3,719,172.43	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DEL ACTIVO	4,220,939.89	4,184,218.25	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	17,780.00	17,780.00
			APORTACIONES	0.00	0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	17,780.00	17,780.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,663,725.52	3,780,587.58
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-118,862.06	6,402.04
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,780,587.58	3,774,185.54
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,681,505.52	3,798,367.58
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,220,939.89	4,184,218.25

MPIO. SENGUÍO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



2021-2024

MPIO SENGUÍO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO. DE SENGUÍO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Dejo protesta de decir verdad declarando que los Estados financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Municipio de Senguío
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

DRA. SANDRA ALEJANDRA VAREGAS RÍOS
2023-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROBOLOFO SARTANA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ CARLOS VALDESPIÑO ALAMIS

DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

C) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA:



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	17,780.00	0.00	0.00	0.00	17,780.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	17,780.00	0.00	0.00	0.00	17,780.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	0.00	3,774,185.54	6,402.04	0.00	3,780,587.58
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	6,402.04	0.00	6,402.04
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	3,774,185.54	0.00	0.00	3,774,185.54
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	17,780.00	3,774,185.54	6,402.04	0.00	3,798,367.58
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	6,402.04	-123,264.10	0.00	-116,862.06
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-116,862.06	0.00	-116,862.06
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	6,402.04	-6,402.04	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	17,780.00	3,780,587.58	-116,862.06	0.00	3,681,505.52

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento constitucional

MPIO SENGUIO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



"Ego protesto de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

DRA. MARIA ALEJANDRA VAREGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

D) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.		36,721.44
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		36,721.44
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	29,860.21	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		66,561.65
INVENTARIOS.		
ALMACENES.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
ACTIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO.		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.		
BIENES MUEBLES.		
ACTIVOS INTANGIBLES.		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.		
ACTIVOS DIFERIDOS.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE.	153,583.50	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	153,583.50	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	153,583.50	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CORTO PLAZO.		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
PASIVO NO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		116,862.06
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		116,862.06
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		123,264.10
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
REVALÚOS	6,402.04	
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

Municipio de Senguio
Michoacán

MPIO SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y anexos, con razonamiento de los datos y con responsabilidad del emisor."

DRA. MARÍA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

C. JOSE DAVID BALDESPIÑO ALARIS

DR. JUAN VELAZQUEZ RÍOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

DIRECTOR DE SAPAS

CONTRALOR MUNICIPAL

2023-12-31



E) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO;



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN		
IMPUESTOS	946,981.41	1,870,888.18
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	267.76	183.34
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	923,617.65	1,014,594.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE OPERACION	25,096.00	50,028.01
APLICACION		
SERVICIOS PERSONALES	1,066,843.67	1,064,404.54
MATERIALES Y SUMINISTROS	627,704.93	630,731.81
SERVICIOS GENERALES	125,036.77	129,437.17
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	313,021.77	290,856.47
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	4,378.69
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
COMENSIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	-116,862.88	6,482.04
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
APLICACION		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	159,226.71	102,997.21
INTERNO	159,226.71	102,997.21
EXTERNO	159,226.71	102,997.21
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
APLICACION		
SERVICIOS DE LA DEUDA	72,224.86	81,199.60
INTERNO	5,643.21	0.00
EXTERNO	5,643.21	0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	66,581.65	81,199.60
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	67,005.85	21,797.61
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	-29,868.21	28,199.65
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	32,753.07	4,993.42
	2,892.86	32,763.07

Municipio de Senguio
Michoacan
Ayuntamiento Constitucional

MPIO SENGUIO, MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO SENGUIO, MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO SENGUIO, MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

DIA. MARSA ALEJANDRA VAREGAS RIOS
2023
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RICO
CONTROLADOR MUNICIPAL

F) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS;



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

**SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
SENGUIO
2021-2024****AL MES DE DICIEMBRE DE 2023****A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****INTRODUCCIÓN**


La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1.-AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El organismo operador de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Senguio, Michoacán, denominado (SAPAS), es un organismo público descentralizado el cual fue creado según lo establecido en el periódico oficial de la federación el día 09 de marzo de 1995, y se ubico en oficinas de prolongación de Aldama s/n colonia el mirados contando con 7 manantiales propios los cuales con el zapatero, el borbollón, el fresno, la mina, la tinaja cedrito chueco y el pasito, además de 5 tanques de almacenamiento y posterior a esto se añadió una planta potabilizadora. Contando con las edificaciones antes mencionadas, se fue estableciendo un padrón de usuarios de los cuales en su mayoría pertenecían a la cabecera municipal y consecutivamente se fueron agregando otras comunidades como fueron Segunda fracción de Carindapáz, Primera y Segunda Fracción del San Antonio contando hasta el momento con un padrón de usuarios al cual se han realizado ajustes y modificaciones de 1277 usuarios de estos en su mayoría morosos. En el año 2014 se comenzó a gestionar un proyecto para un pozo profundo con ubicación en Los Sauces del cual se benefician las comunidades de Los Sauces, Tarimoro Villamar, Tarimoro Villamar (Cerrito Blanco), Emiliano zapata y el Puerto. Este proyecto se llevó a cabo hasta el año 2020 con un padrón de usuarios muy irregular de 455 usuario que en su mayoría no cuentan con un contrato. Por estas diversas situaciones se ha venido trabajando conformando un padrón



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de usuarios más regular haciendo conciencia de una cultura de pago puntal, ya que sin estos pagos el organismo es incapaz de mantenerse por sí solo, aunado a esto se han realizado reparaciones en las líneas de abastecimiento ya que debido a su antigüedad contaba con mucho deterioro, por otro lado se está trabajando para tener un mejor sistema de saneamiento y calidad del agua poder brindar un servidor de eficacia a cada uno de nuestros usuarios

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

Valores

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso
- Organización
- Sensibilidad



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ORGANIGRAMA DEL SISTEMA DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 2023

4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al Ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

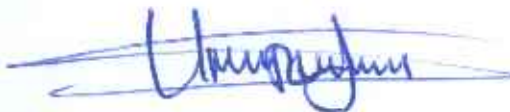
El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al , reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

d) Normatividad Supletoria: El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaria del Bienestar, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

- f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades

5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados: El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several scribbles on the right.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Depuración y cancelación de saldos: La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGÜO

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	4,104,215.21	2,994,522.21	2,957,608.77	4,228,938.68	26,721.44
ACTIVO CIRCULANTE	485,645.82	2,994,522.21	2,957,608.77	591,767.26	26,721.44
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	51,755.07	1,912,530.00	1,542,243.21	2,892.86	-29,660.21
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	254,574.78	1,082,142.21	1,915,365.56	421,156.40	66,581.65
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	26,600.00	0.00	0.00	26,600.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	50,518.00	0.00	0.00	50,518.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,718,172.43	0.00	0.00	3,718,172.43	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,626,843.00	0.00	0.00	3,626,843.00	0.00
BIENES MUEBLES	52,329.43	0.00	0.00	52,329.43	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	-0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	NOVIEMBRE					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AFILIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE REJONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	287.78	287.78	287.78	288.54	288.54
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	745,889.88	178,337.85	923,917.93	923,917.85	923,917.85	178,337.85
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y BEVENCIÓNES, Y PENSIÓNES Y JUBILACIONES	129,115.38	-703,919.50	21,000.00	25,000.00	21,000.00	-703,919.50
INGRESOS OBTENIDOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,475,175.38	-524,181.65	949,891.41	948,917.81	944,917.85	-524,181.65
				INGRESOS EXCEDENTES		-524,181.65

10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

12.- PROCESOS DE MEJORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.
- 5.- Solicitar a la ASM cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza

13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

15.- PARTES RELACIONADAS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

B) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ 267.76 (Doscientos Sesenta y Siete Pesos 76/100 M.N.), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ 923,617.65 (Novecientos Veintitres Mil Seiscientos Diecisiete Pesos 65/100 M.N.), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 25,096.00 (Veinticinco Mil Noventa y Sels Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de \$ 948,981.41 (Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Un Pesos 41/100 M.N.), importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten scribbles and signatures]

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 627,784.93 (Seiscientos Veintisiete Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Pesos 93/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 125,036.77 (Ciento Veinticinco Mil Treinta y Seis Pesos 77/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de \$ 313,021.77 (Trescientos Trece Mil Veintiun Pesos 77/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

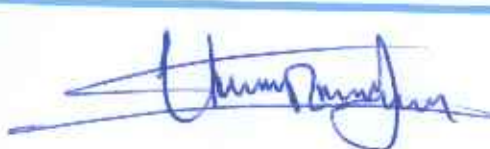
5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia; en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ 1,065,843.47 (Un Millón Sesenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos 47/100 M.N.), el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ -116,862.06 (-Ciento Dieciséis Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos 6/100 M.N.), el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ 2,892.86 (Dos Mil Ochocientos Noventa y Dos pesos 86/100 M.N.), nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ 82.89 (Ochenta y Dos Pesos 89/100 M.N.), mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ 2,809.97 (Dos Mil Ochocientos Nueve Pesos 97/100 M.N.), el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ 0.00 (Cero pesos 00/100 M.N.), cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ 421,156.40 (Cuatrocientos Veintiun Mil Ciento Cincuenta y Seis Pesos 40/100 M.N.), el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 14,435.87 (Catorce Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Pesos 87/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de \$ 1.25 (Un Pesos 25/100 M.N.), saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

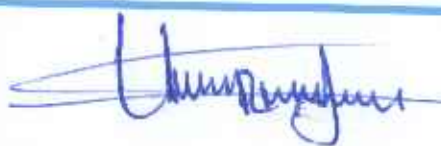
1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 406,719.28 (Cuatrocientos Seis Mil Setecientos Diecinueve Pesos 28/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 26,800.00 (Veintiseis Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 4,800.00 (Cuatro Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 22,000.00 (Veintidos Mil Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 50,918.00 (Cincuenta Mil Novecientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 50,918.00 (Cincuenta Mil Novecientos Dieciocho Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

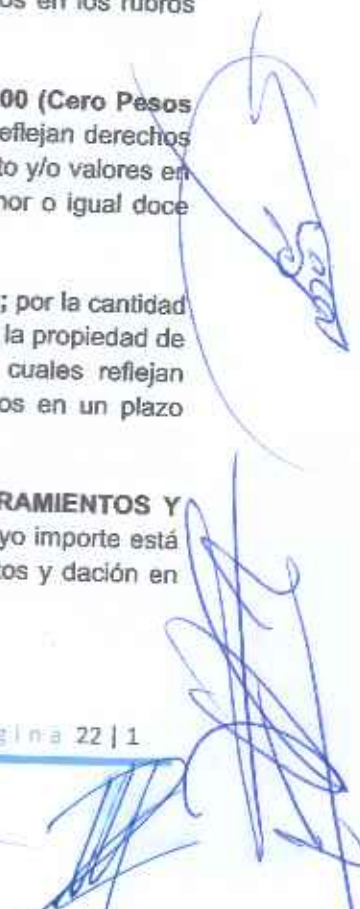
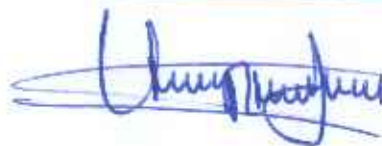
1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de \$ 0.00 (), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

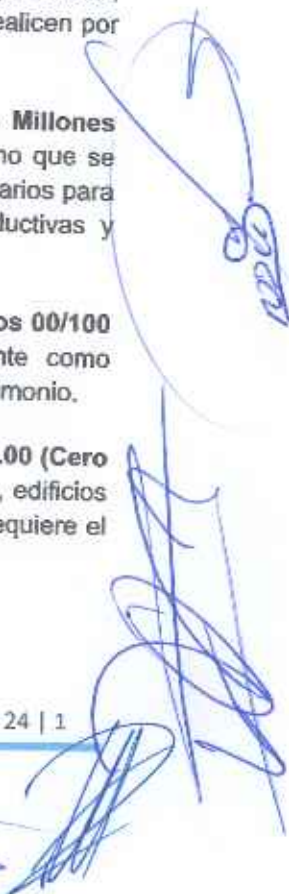
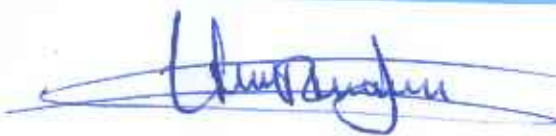
1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ 3,636,843.00 (Tres Millones Seiscientos Treinta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ 3,386,843.00 (Tres Millones Trescientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.), importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ 82,329.43 (Ochenta y Dos Mil Trescientos Veintinueve Pesos 43/100 M.N.), el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de \$ 75,260.46 (Setenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta Pesos 46/100 M.N.), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ 7,068.97 (Siete Mil Sesenta y Ocho Pesos 97/100 M.N.), representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

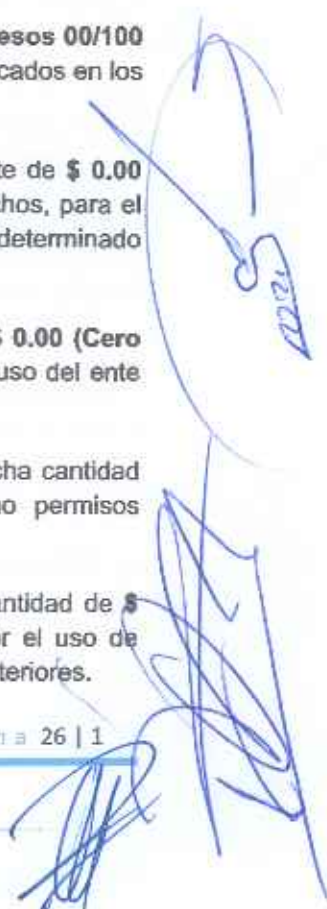
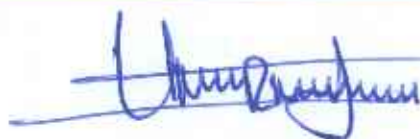
1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

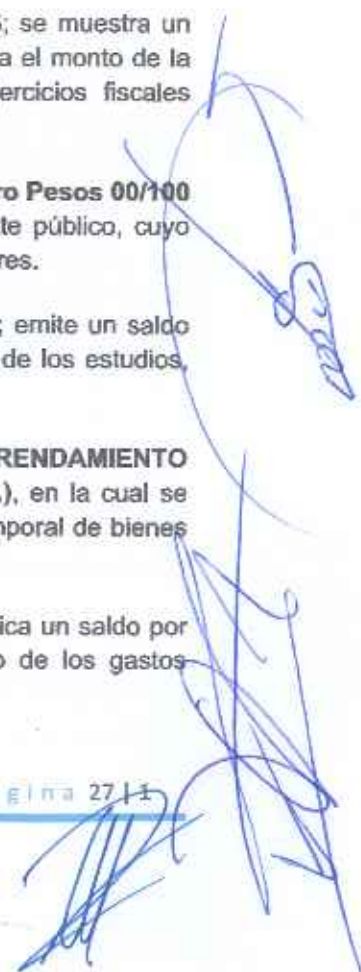
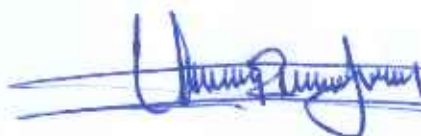
1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

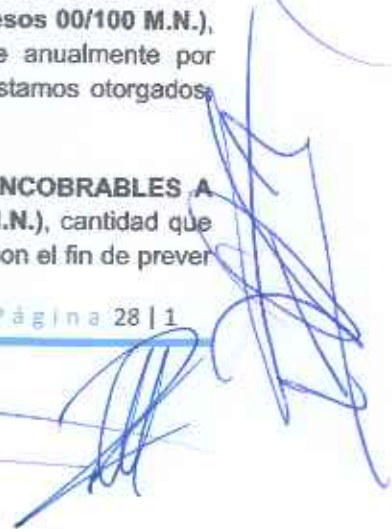
1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 539,434.17 (Quinientos Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 147,052.67 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Cincuenta y Dos Pesos 67/100 M.N.), importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ 29,983.35 (Veintinueve Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 35/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de \$ 33.00 (Treinta y Tres Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 293,461.34 (Doscientos Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos 34/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 68,903.81 (Sesenta y Ocho Mil Novecientos Tres Pesos 81/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

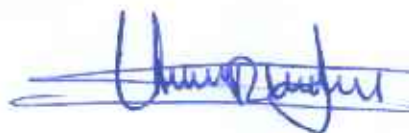
2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.
- 2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.
- 2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

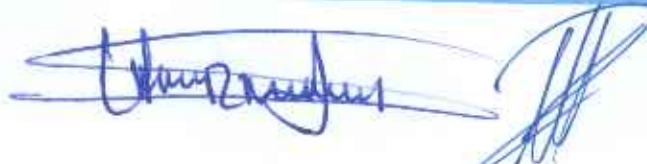
2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

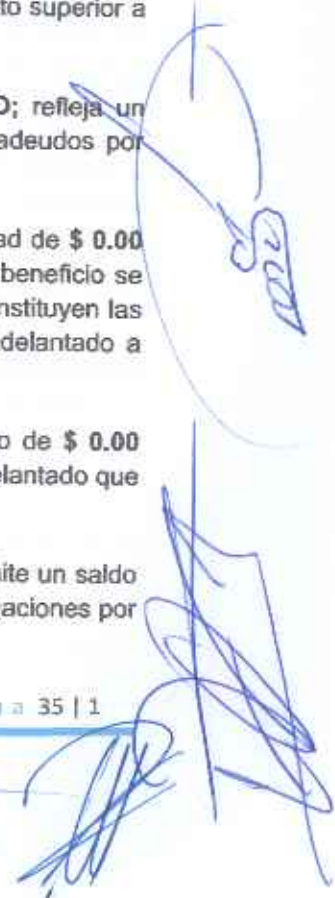
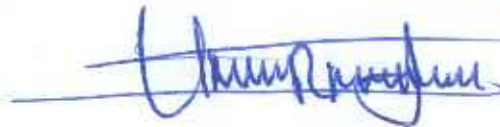
2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

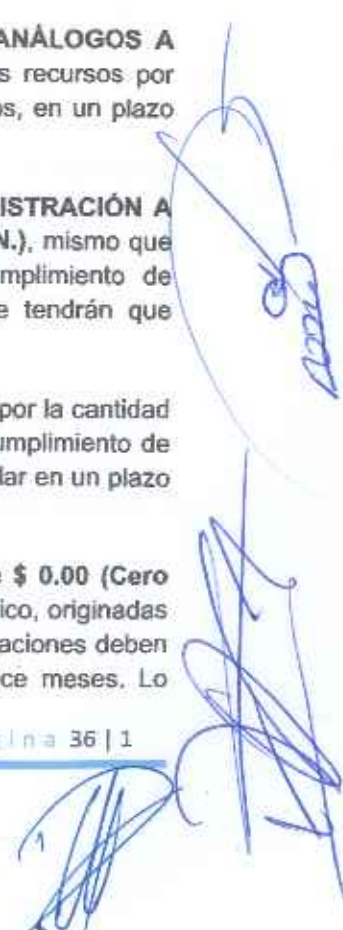
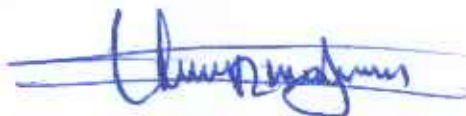
2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

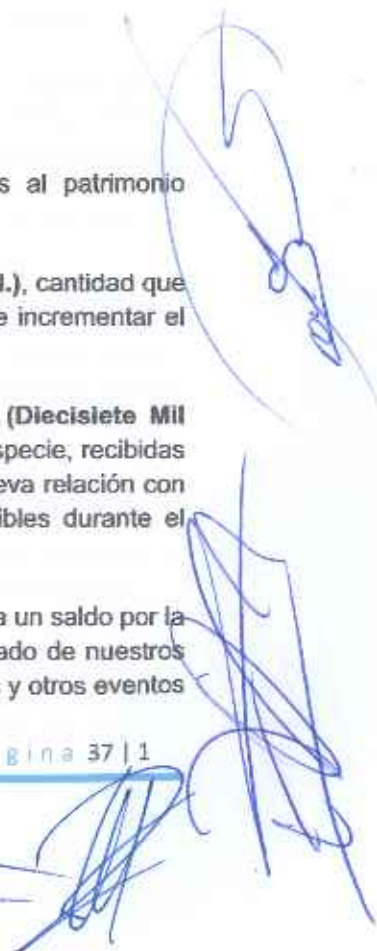
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ 17,780.00 (Diecisiete Mil Setecientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	17,780.00	0.00	17,780.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	17,780.00	0.00	17,780.00

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ **-116,862.06 (-Ciento Dieciséis Mil Ochocientos Sesenta y Dos Pesos 6/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ **3,780,587.58 (Tres Millones Setecientos Ochenta Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos 58/100 M.N.)**, se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	-116,862.06	116,862.06
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,780,587.58	0.00	3,780,587.58
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
TOTAL	3,780,587.58	-116,862.06	3,663,725.52

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ 2,892.86 (Dos Mil Ochocientos Noventa y Dos Pesos 86/100 M.N.), monto que se integra de la manera siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2023	2022
EFECTIVO.	82.89	8,584.00
BANCOS / TESORERIA.	2,809.97	24,169.07
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,892.86	32,753.07
---	-----------------	------------------

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-116,862.06	6,402.04
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-116,862.06	6,402.04



 36 | 40 | 1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

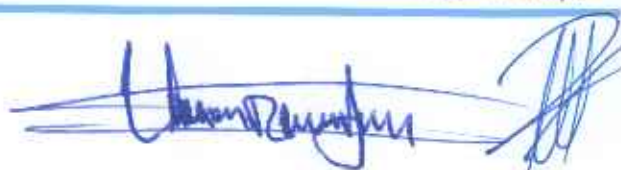
V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	948,981.41
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	948,981.41



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La conciliación de EGRESOS se integra como sigue:

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,121,034.04
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	55,190.57
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	55,190.57
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. Total de Gastos Contables	1,065,843.47
------------------------------	--------------

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

[Handwritten signatures and scribbles]

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

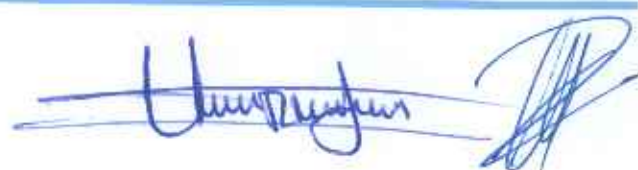
Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 1,473,175.50 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos 50/100 M.N.), monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ -524,194.09 (-Quinientos Veinticuatro Mil Ciento Noventa y Cuatro Pesos 9/100 M.N.), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ 948,981.41 (Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Un Pesos 41/100 M.N.), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **948,980.16 (Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta Pesos 16/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **1,473,175.50 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Ciento Setenta y Cinco Pesos 50/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **-352,141.46 (-Trescientos Cincuenta y Dos Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos 46/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **1,121,034.04 (Un Millón Ciento Veintiun Mil Treinta y Cuatro Pesos 4/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ **1,121,034.04 (Un Millón Ciento Veintiun Mil Treinta y Cuatro Pesos 4/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

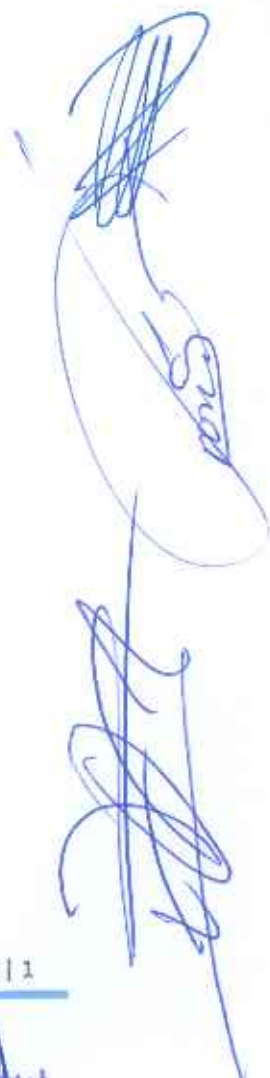
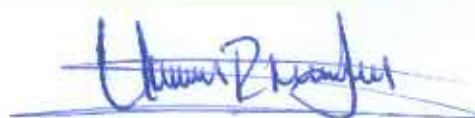
tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ 1,121,034.04 (Un Millón Ciento Veintiun Mil Treinta y Cuatro Pesos 4/100 M.N.), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ 1,041,367.46 (Un Millón Cuarenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Siete Pesos 46/100 M.N.), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FIRMAS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidencia
2021-2024

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SINDICO MUNICIPAL

MPD SENGUIO, MICHOACAN
C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS

DIRECTOR DE SAPAS

2021-2024

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

G) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	4,184,218.25	2,994,522.21	2,957,800.77	4,220,939.69	38,721.44
ACTIVO CIRCULANTE.	465,045.82	2,994,522.21	2,957,800.77	501,767.26	36,721.44
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	32,753.07	1,912,380.00	1,942,240.21	2,892.86	-29,860.21
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	354,574.75	1,082,142.21	1,015,560.56	421,156.40	66,581.55
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	26,800.00	0.00	0.00	26,800.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	50,918.00	0.00	0.00	50,918.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	3,719,172.43	0.00	0.00	3,719,172.43	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	3,636,843.00	0.00	0.00	3,636,843.00	0.00
BIENES MUEBLES:	82,329.43	0.00	0.00	82,329.43	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



S A P A S
 2021-2024

Municipio de Senguio
 Michoacán
 Ayuntamiento Constitucional

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS ROS

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

C. JOSE GABRIEL VALDESPINO ALANIS

LIC. JUAN VELAZQUEZ ROS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

DIRECTOR DE SAPAS

CONTRALOR MUNICIPAL

H) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,121,034.04
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	55,190.57
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	55,190.57
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	1,065,843.47

MPIO. SENGUIO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



S A P A S
2021-2024

MPIO. SENGUIO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

Municipio de Senguio
Michoacán

Ayuntamiento Constitucional

Presidencia
2023-2024

DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	948,981.41
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	948,981.41

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



S A P A S
2021-2024

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional



Presidente Municipal
DRA. MARICALEJANDRA VAREGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

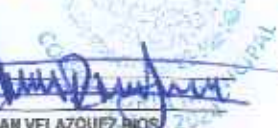
MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



SÍNDICO MUNICIPAL
C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

DIRECTOR DE SAPAS
C. JOSE DAVID VALESPIÑO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

MPIO. DE SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



CONTRALOR MUNICIPAL
LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



Sapas

Comité de
servicio público,
abastecimiento y
transparencia de
Santiago de Chile



SENGUIO
II. AYUNTAMIENTO

**CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL
EJERCICIO FISCAL 2023**

A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVARÁ LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS;



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	267.76	267.76	267.76	266.51	266.51
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	745,080.00	178,557.65	923,637.65	923,617.65	923,617.65	178,557.65
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	728,115.50	-703,019.50	25,096.00	25,096.00	25,096.00	-703,019.50
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,473,175.50	-524,194.09	948,981.41	948,981.41	948,980.10	
					INGRESOS EXCEDENTES:	-524,195.34

Municipio de Senguio
Michoacán
Agua Limpia y Confort Ambiental



Presidencia
2023-2024

DRA. MARIA ALEJANDRA VARGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO SENGUO, MICHOACÁN



C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUO, MICHOACÁN



S A P A S

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS

DIRECTOR DE SAPAS



LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: INGRESOS PROPIOS (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	267.76	267.76	267.76	266.51	288.51
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	267.76	267.76	267.76	266.51	288.51
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	745,060.00	178,557.65	923,617.65	923,617.65	923,617.65	178,557.65
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	745,060.00	178,557.65	923,617.65	923,617.65	923,617.65	178,557.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	745,060.00	178,825.41	923,885.41	923,885.41	923,884.16	
				INGRESOS EXCEDENTES:		178,824.16

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

MPIO SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



S A P A S
2021-2024

MPIO SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO DE SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Presidencia
2021-2024

DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTIAGA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALAÑAS

DIRECTOR DE SAPAS

DR. JUAN VELAZQUEZ RISS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				INGRESOS EXCEDENTES:		0.00

Municipio de Senguio Michoacán Ayuntamiento Constitucional



Presidencia

DRA. MARCELA JANDA VAREGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO SENGUO MICHOCAN AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. RODOLFO BARTANA VELASCO

SINDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUO MICHOCAN AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



S A P A S 2021-2024

C. JOSE DAVID VALDES PINO ALAMIS

DIRECTOR DE SAPAS

MPIO DE SENGUO MICHOCAN AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	728,115.50	-703,019.50	25,096.00	25,096.00	25,096.00	-703,019.50
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	728,115.50	-703,019.50	25,096.00	25,096.00	25,096.00	-703,019.50
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	728,115.50	-703,019.50	25,096.00	25,096.00	25,096.00	-703,019.50
				INGRESOS EXCEDENTES:		-703,019.50

Municipio de Senguio
Michoacán

MPIO. SENGUJO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



Presidencia
2021-2024
DRA. MARBA ALEJANDRA VAREGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELAZCO
SINDICO MUNICIPAL

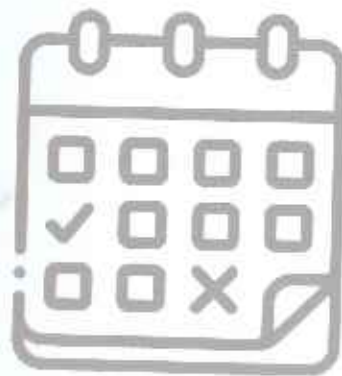
C. JOSE DAVID VALDESPIÑO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

A) ADMINISTRATIVA



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional



Presidenta
DRA. MARICRISTINA VANEGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. JOSE DAVID VALDESPINO ALAMIS
DIRECTOR DE SAPAS

MPIO. DE SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUJEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,387.46	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,387.46	0.00

Municipio de Senguio
Michoacán

Ayuntamiento Constitucional

MPIO SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



2001-2023

MPIO SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO DE SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Presidencia

DRA. MARIA ALEJANDRA VAREGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALAMIS

DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

B) ECONÓMICA



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO CORRIENTE	1,386,540.54	-320,697.07	1,065,843.47	1,065,843.47	996,176.89	0.00
GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DIMINUCIÓN DE PASIVOS	86,634.96	-31,444.39	55,190.57	55,190.57	55,190.57	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,049,367.46	0.00

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional



DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RIOS
Presidente
PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO SENGUO MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUO MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



S A P A S
2023-2024

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

MPIO DE SENGUO MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC. JORGE VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

C) POR OBJETO DEL GASTO;



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES:	720,135.36	-82,350.43	627,784.93	627,784.93	548,118.35	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	636,193.20	-64,678.40	571,514.80	571,514.80	548,118.35	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	83,942.16	-27,672.03	56,270.13	56,270.13	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	234,496.00	-199,459.23	125,036.77	125,036.77	125,036.77	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	16,406.00	-4,207.63	12,288.37	12,288.37	12,288.37	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,500.00	-3,175.76	1,324.22	1,324.22	1,324.22	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	90,000.00	-27,598.29	62,441.71	62,441.71	62,441.71	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	80,500.00	-34,647.53	45,852.47	45,852.47	45,852.47	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	26,000.00	-26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	7,000.00	-7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,000.00	-6,870.00	3,130.00	3,130.00	3,130.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	431,806.18	-118,667.41	313,021.77	313,021.77	313,021.77	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	366,000.00	-62,024.79	303,975.21	303,975.21	303,975.21	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12,000.00	-2,953.44	9,046.56	9,046.56	9,046.56	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	43,406.18	-43,406.18	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Senguio
DR. BARRA DE LANDRY VANEGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

Presidente
2021-2024MPIO SENGUO MICHOACÁN
C. ROGOLFO SANTANA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUO MICHOACÁN
C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS

DIRECTOR DE SAPAS

MPIO SENGUO MICHOACÁN
LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUÍO



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCIO
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL, Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	86,634.96	-31,444.39	55,190.57	55,190.57	55,190.57	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	86,634.96	-31,444.39	55,190.57	55,190.57	55,190.57	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,473,175.59	-332,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,387.46	0.00

Municipio de Senguío
Michoacán

MPIO SENGUÍO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO DE SENGUÍO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Procuraduría
DRA. MARIA ALEJANDRA VAREGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VEEASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

B) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:

D) FUNCIONAL



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUJO



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
Gobierno						
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la política de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de orden público y de seguridad interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social						
Protección Ambiental	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00
Vivienda y servicios a la comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico						
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, manufacturas y construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la deuda pública / costo financ. de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transf., particip. y aportac. entre difer. niveles y ordenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00

Municipio de Sengujo
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

MPIO. SENGUJO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO. SENGUJO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO. DE SENGUJO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Presidencia
DRA. MIRA ALEJANDRA VAREGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALAMIS
DIRECTOR DE SAPAS

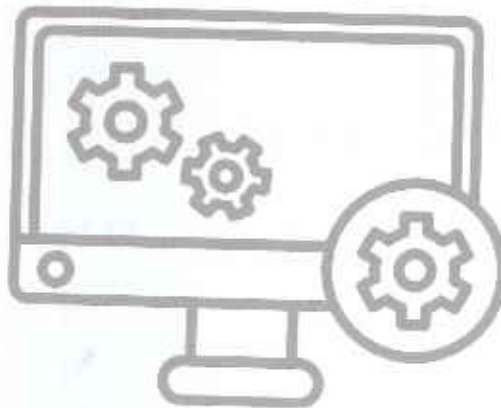
LIC. JUAN VELAZQUEZ ROSA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VII. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL CONAC, LA INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA POR LOS SIGUIENTES FORMATOS:



A) RELACIÓN DE LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO;





REPORTE DE BIENES MUEBLES DADOS DE ALTA EN LA OFICINA 1 - DIRECCION, DEL 01/01/2016 AL 31/12/2023

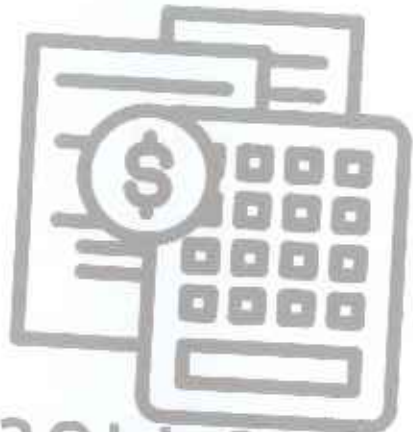
EVENTO	FEC-MA	RESPONSABLE	NUMERO DEL BIEN	COLOR	ARTICULO	ESTADO	NO. DE BIEN	VALOR HISTORICO
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002218	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002217	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002216	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002215	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002214	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002213	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002212	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002211	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002210	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002209	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002208	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002207	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002206	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002205	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002204	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002203	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002202	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002201	0.00
1	07/1/2002	JOSE DAVID VALDESPINO ALARIS	811026	811026	811026	BIENO	00002200	0.00
TOTAL								7,135.31

B) RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

ESPECÍFICAS, EN LAS CUALES SE DEPOSITARON

LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, DURANTE

EL EJERCICIO FISCAL 2023;



SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR



SENGUO
M. AYUNTAMIENTO



Sapas

Comité de
Transparencia y
Acceso a la Información
del Municipio de Senguio, Michoacán



C) NORMA PARA ESTABLECER
LA ESTRUCTURA DE LA
INFORMACIÓN DEL FORMATO
DEL EJERCICIO Y DESTINO
DEL GASTO FEDERALIZADO Y
REINTEGROS;



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

MPID SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



MPID SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPID SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Presidenta
2023-2024
DRA. MARIA ALEJANDRA VAREGAS RIOS

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

DIRECTOR DE SAPAS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

D) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES;



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	948,981.41
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	948,981.41

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



2021-2024

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional



Presidencia

DRA. MARIA ALEJANDRA MANEGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS

DIRECTOR DE SAPAS

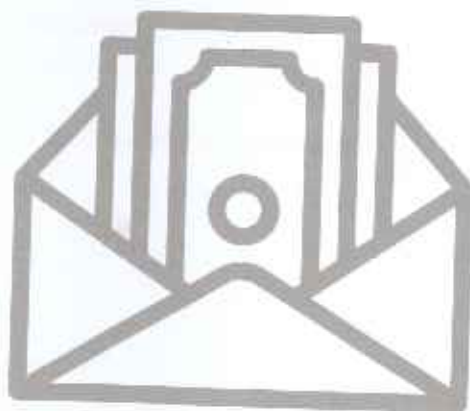
MPIO. DE SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

E) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,121,834.04
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	55,190.57
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00
2.4 MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
2.13 OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	55,190.57
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	1,065,843.47

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

Presidencia

DR. MARÍA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ DAVID VALDESPINO ALAMIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RÍOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VI. INFORMACIÓN FINANCIERA QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS:



1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2,882.86	32,793.87	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	530,434.17	385,856.67
EFFECTIVO.	82.86	8,584.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	147,052.67	76,630.73
BANCOS / TESORERIA.	2,805.97	24,189.07	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	29,983.35	35,626.58
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	33.00	33.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	293,461.34	269,940.78
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	421,156.48	354,574.75	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	68,903.81	3,619.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	14,435.87	14,435.87	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	1.25	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	406,719.28	340,138.88	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	26,808.89	26,808.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	4,800.00	4,800.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	22,000.00	22,000.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	90,918.00	50,818.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROMISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACION POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROMISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROMISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTIA	0.00	0.00	OTRAS PROMISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN GARANTIA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACION EN PAGO.	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
ADQUISICION CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	RECAUDACION POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	501,767.26	465,045.82	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	539,434.17	385,050.67
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	3,636,843.00	3,636,843.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	\$2,329.43	\$2,329.43	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROMISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	539,434.17	385,050.67
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,719,172.43	3,719,172.43	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
TOTAL DEL ACTIVO	4,220,939.69	4,184,218.25	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	17,780.00	17,780.00
			APORTACIONES	0.00	0.00
			DONACIONES DE CAPITAL.	17,780.00	17,780.00
			ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	3,663,725.32	3,700,587.58
			RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-116,862.06	8,402.04
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,780,587.58	3,774,185.54
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	3,681,505.52	3,739,367.58
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	4,220,939.69	4,184,218.25

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

Presidencia

DRA. MARA ALEJANDRA VAREGAS RIOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID WALDESPINO ALANIS

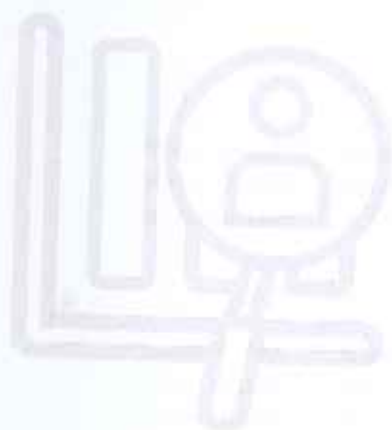
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUÍO



ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

DECOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
DEUDA BILATERAL	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CRÉDITO	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MEXICO		
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
DEUDA BILATERAL	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
TÍTULOS Y VALORES	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	MONEDA NACIONAL	MÉXICO		
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO				

TOTAL DE OTROS PASIVOS
Municipio de Senguío
Michoacán

TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS

MPIO SENGUÍO MICHOACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

385,850.67 539,434.17
385,850.67 539,434.17

Bajo protesta de decir verdad declaro que los datos financieros y sus cifras, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

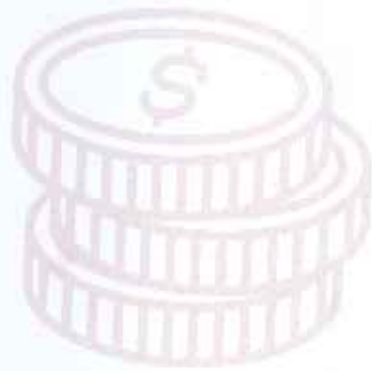
DRA. MARIA ALEJANDRA MARGAS RIOS
2023-2024
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID CALDESPINO ALARIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS.





MUNICIPIO DE SENGUO, MICHOACÁN SAPAS
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 1 de enero al 2023 de 31 de Diciembre de 2023
(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación de la contraprestación correspondiente al mes de diciembre de 2023	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de diciembre de 2023	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de diciembre de 2023
---	--------------------	---	----------------------	-------------------------------	---------------	---	---	--

A. Asociaciones Público Privadas (APP's)

- a) APP 1
- b) APP 2
- c) App 3
- d) APP XX

B. Otros Instrumentos

- a) Otro Instrumento 1
- b) Otro Instrumento 2
- c) Otro Instrumento 3
- d) Otro Instrumento XX

C. Total de Obligaciones Diferentes de

SIN INFORMACION QUE REVELAR

Municipio de Senguio Michoacán
Municipio de Senguio Michoacán
Municipio de Senguio Michoacán

UC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTADOR MUNICIPAL

C. JOSE PEDRO VALDESPINO JUANS
DIRECTOR DEL SAPAS
EL BORO

C. RODOLFO SMARTANA VELAZCO
SINDICO

Municipio de Senguio Michoacán
Municipio de Senguio Michoacán

LEOPOLDO VARELA RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Presidencia
2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

4. BALANCE PRESUPUESTARIO



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. INGRESOS TOTALES	1,473,175.50	948,981.41	948,980.18
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	1,473,175.50	948,981.41	948,980.18
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,473,175.50	1,121,034.04	1,041,367.46
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	1,473,175.50	1,121,034.04	1,041,367.46
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	0.00	0.00
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
L. BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	-172,852.63	-82,387.30
M. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-172,852.63	-82,387.30
N. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	-172,852.63	-82,387.30

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	0.00	-172,852.63	-82,387.30

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	1,473,175.50	948,981.41	948,980.18
A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	1,473,175.50	1,121,034.04	1,041,367.46
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	-172,852.63	-82,387.30
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-172,852.63	-82,387.30

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	0.00	0.00
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RIOS PRESIDENTE MUNICIPAL	C. RODOLFO SANTANA VELASCO SÍNDICO MUNICIPAL	C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS DIRECTOR DE SAPAS	LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS CONTRALOR MUNICIPAL

Periodo de
2024-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

5. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. PRODUCTOS	0.00	267.76	267.76	267.76	266.51	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	745,060.00	178,557.85	923,617.65	923,617.65	923,617.65	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIESEL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	728,115.50	-703,019.50	25,096.00	25,096.00	25,096.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	1,473,175.50	-524,194.09	948,981.41	948,981.41	948,980.16	0.00
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DRA. MARÍA ALEJANDRA MANEGAS RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
Presidencia
2021-2024

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RÍOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	1,473,175.50	-324,194.00	948,981.41	948,981.41	548,980.16	0.00
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Senguio
Michoacán

www.municipio-senguio.gob.mx



Presidencia

DRA. MARÍA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. JOSÉ DAVID VALDESPINO ALANÍS

DIRECTOR DE SAPAS

MPIO DE SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LIC. JUAN VELÁZQUEZ RÍOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

**6. ESTADO ANALÍTICO DEL
EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS
DETALLADO, CON LA
SIGUIENTE INTEGRACIÓN:**

A) POR OBJETO DEL GASTO



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUÍO



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,473,175.58	-352,141.48	1,121,034.04	1,121,034.04	1,941,367.46	0.00
SERVICIOS PERSONALES	728,135.36	-92,350.43	637,784.93	627,784.93	548,118.35	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	636,193.20	-84,678.40	571,514.80	571,514.80	548,118.35	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	83,942.16	-27,672.03	56,270.13	56,270.13	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	234,496.00	-109,428.23	125,067.77	125,067.77	125,067.77	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	16,496.00	-4,207.63	12,288.37	12,288.37	12,288.37	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,500.00	-3,175.78	1,324.22	1,324.22	1,324.22	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	96,000.00	-27,558.29	62,441.71	62,441.71	62,441.71	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	80,500.00	-34,647.53	45,852.47	45,852.47	45,852.47	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	26,000.00	-26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	7,000.00	-7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	10,000.00	-6,870.00	3,130.00	3,130.00	3,130.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	431,908.18	-118,887.41	313,021.77	313,021.77	313,021.77	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	386,000.00	-62,024.79	303,975.21	303,975.21	303,975.21	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	508.00	-508.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12,000.00	-2,953.44	9,046.56	9,046.56	9,046.56	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y MÁTICOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	43,408.18	-43,408.18	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Senguío
Michoacán
Ayuntamiento de Senguío

MPIO SENGUÍO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO DE SENGUÍO
C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUÍO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO DE SENGUÍO
C. JOSE DAVID VALEZQUEZ ROSAS
DIRECTOR DE SAPAS

MPIO SENGUÍO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO DE SENGUÍO
LIC. JUAN VELAZQUEZ ROSAS
CONTADOR MUNICIPAL

Presidencia Municipal
2023-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	86,634.96	-31,444.39	55,190.57	55,190.57	55,190.57	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CÓSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	86,634.96	-31,444.39	55,190.57	55,190.57	55,190.57	0.00
I. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIÓN AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipio de Senguio
 Ayuntamiento Municipal
 Dña. MARÍA ELENA PARRA VÁZQUEZ RÍOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 2024-2024

MPIO SENGUO, MICHOACÁN
 C. RODOLFO SANTANA VELASCO
 SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUO, MICHOACÁN
 C. JOSÉ DAVID VALDESPINO ALARBE
 DIRECTOR DE SAPAS

MPIO SENGUO, MICHOACÁN
 LIC. JUAN VELAZQUEZ ROSAS
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUÍO



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAGNANARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

MPIO. SENGUÍO, MICHOACÁN

MPIO. SENGUÍO, MICHOACÁN

MPIO. SENGUÍO, MICHOACÁN

DRA. MARIA ALEJANDRA VAREGAS ROS
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDESPIÑO ALARIS
DIRECTOR DE SAPAS

DR. JEAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEBERGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDUCIARIOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	1,473,175.99	-352,141.48	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional

MPIO SENGUIO MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO DE SENGUIO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Presidencia

DRA. MARÍA ALEJANDRA VAREZAS RÍOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO

SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE DAVID VALDES PINO ACANIS

DIRECTOR DE SAPAS

LC. JUAN VELAZQUEZ RIOS

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO, CON LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

B) CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)



CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.45	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.45	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS:	1,473,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.45	0.00

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional



DR. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO SENGUO, MICHOACAN

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO SENGUO, MICHOACAN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

C. JOSE DAVID VALESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS



LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO, CON LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

C) CLASIFICACIÓN FUNCIONAL; 4



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Página: 1 de 2

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	1,473,175.50	-352,141.48	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00
GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	1,473,175.50	-352,141.48	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	1,473,175.50	-352,141.48	1,121,034.04	1,121,034.04	1,041,367.46	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSF. PARTICIP. Y APORTAC. ENTRE DIFER. NIVELES Y ORDENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCAL ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

DRA. MARÍA ALEJANDRA YMEGAS RÍOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ DAVID VALDESPINO-ALARÍS
DIRECTOR DE SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RÍOS
CONTRALOR MUNICIPAL

Presidencia
2021-2024

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

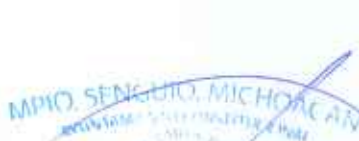


CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIDO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANC. DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSF. PARTICIP. Y APORTAC. ENTRE DIFER. NIVELES Y ORDENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DE EGRESOS	1,472,175.50	-352,141.46	1,121,034.04	1,121,834.04	1,041,367.48	0.00

Municipio de Senguo
Michoacán
Ayuntamiento Constitucional



DRA. MARIA ALEJANDRA VAREGAS RIOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SINDICO MUNICIPAL

MPIO. SENGUO, MICHOACÁN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



C. JOSE DAVID VALDESPINO ALANIS
DIRECTOR DE SAPAS

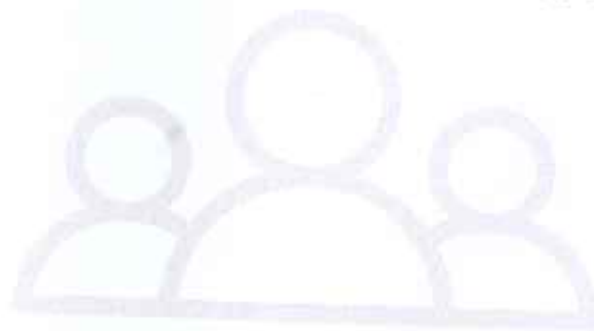


LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO, CON LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

D) CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA.





SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUIO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	720,135.36	-92,350.43	627,784.93	627,784.93	548,118.35	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	720,135.36	-92,350.43	627,784.93	627,784.93	548,118.35	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	720,135.36	-92,350.43	627,784.93	627,784.93	548,118.35	0.00

Municipio de Senguio
 Michoacán
 Ayuntamiento Constitucional

MPIO. SENGUIO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

MPIO. DE SENGUIO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 2024

Presidente
 2023-2024
 DRA. MARIA ALEJANDRA VAZQUEZ RIOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

MPIO. SENGUIO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 C. RODOLFO SANTANA VELASCO
 SÍNDICO MUNICIPAL

MPIO. SENGUIO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 C. JOSE DAVID GAL DESIRNO ALANÍS
 DIRECTOR DE SAPAS

MPIO. DE SENGUIO, MICHOACÁN
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

7. GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.





MUNICIPIO DE SENGUJO MICHOACÁN
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



0002635

Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado		Fundamento	Comentarios
	SI	NO	Monto o valor	Unidad (pesos/porcentaje)		

INDICADORES PRESUPUESTARIOS
 A. MEDIDORES CUANTITATIVOS

1 Balance Presupuestario Disponible

- a. Propuesto
- b. Ejecutado/Aprobado
- c. Devengado

2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles

Cuenta Pública / Formato 4 LDF

- a. Propuesto
- b. Ejecutado/Aprobado
- c. Devengado

3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Pluriempleo Neto

Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos

- a. Propuesto
- b. Ejecutado
- c. Devengado

4 Recursos destinados a la atención de desastres

a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales

- a.1 Aprobado
- a.2 Pagado

Asignación propuesta realizada por la Egresos

- a. Fedrativa dentro los 5 primeros meses, para infraestructura dañada por desastres naturales
- c. Estado del fideicomiso para desastres naturales

Costo promedio de los últimos 6 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales

5 Techo para servicios personales

a. Asignación en el Presupuesto de Egresos

- b. Devengado

6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs

a. Asignación en el Presupuesto de Egresos

7 Techo de ADIFAS para el ejercicio fiscal

- a. Propuesto
- b. Aprobado

Proyecto de Presupuesto de Egresos
 Formato 11m, Formato 6 a)

100,174,046.00	pesos	Art. 9 y 19 de la LDF	N/A
103,124,048.00	pesos	Art. 9 y 19 de la LDF	N/A
2,360,419.65	pesos	Art. 9 y 19 de la LDF	N/A
0.00	pesos	Art. 8 y 19 de la LDF	N/A
-9,279,770.29	pesos	Art. 8 y 19 de la LDF	N/A
-2,126,897.70	pesos	Art. 8 y 19 de la LDF	N/A
0.00	pesos	Art. 8, 19 y 46 de la LDF	N/A
2,248,223.18	pesos	Art. 8, 19 y 46 de la LDF	N/A
2,248,223.78	pesos	Art. 8, 19 y 46 de la LDF	N/A
N/A	pesos	Art. 8 de la LDF	N/A
N/A	pesos	Art. 8 de la LDF	N/A
N/A	pesos	Art. 8 de la LDF	N/A
N/A	pesos	Art. 8 de la LDF	N/A
N/A	pesos	Art. 8 de la LDF	N/A
N/A	pesos	Art. 8 de la LDF	N/A
23,004,703.93	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	N/A
23,282,071.00	pesos	Art. 13 Insc. V y 21 de la LDF	N/A
N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	N/A
2,110,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	N/A
2,110,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	N/A

c. Derivado

B. INDICADORES CUALITATIVOS
1. Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos

- a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal
- b. Proyecciones de ejercicios posteriores
- c. Descripción de riesgos inherentes y avanzadas de acción para evitarlos
- d. Resultados de servicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión
- e. Estado actual de las pensiones de sus beneficiarios

2. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo

- a. Razones aceptables que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo

3. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo

- a. Monto de servicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo

4. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles

- a. Revaloraciones de los servicios públicos
- b. Provisiones estatales y económicas para cubrir incrementos salariales, emisión de plazas y otros

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO
A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1. Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de...

- a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILO (a)
- b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILO derivados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (b)
- c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILO derivados al fin del A. 14, fracción II, el de la LDF (c)
- d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILO derivados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (d)
- e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILO derivados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (e)
- f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILO derivados al fin del artículo 14, párrafo segundo y al artículo 21 y Noveno Transitorios de la LDF (f)

Cuenta Pública / Formulario a)	N/A	430,040.60	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	N/A
<p> Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 (a) y (b) Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 (a) y (b) Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 (a) y (b) </p>	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF Art. 5 y 18 de la LDF Art. 5 y 18 de la LDF Art. 5 y 18 de la LDF Art. 5 y 18 de la LDF	N/A N/A N/A N/A N/A
<p> Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos Reporte Trim. y Cuenta Pública Proyecto de Presupuesto Proyecto de Presupuesto </p>	N/A			Art. 6 y 18 de la LDF Art. 6 y 18 de la LDF Art. 6 y 18 de la LDF Art. 6 y 18 de la LDF Art. 10 y 21 de la LDF Art. 10 y 21 de la LDF	provision de pasivos por falta de liquidez financiera Transferencias estatales N/A N/A N/A
<p> Cuenta Pública / Formatos 5 Cuenta Pública Cuenta Pública Cuenta Pública </p>	N/A			Art. 14 y 21 de la LDF Art. 14 y 21 de la LDF Art. 14 y 21 de la LDF Art. 14 y 21 de la LDF	N/A N/A N/A N/A
<p> Cuenta Pública Cuenta Pública </p>	N/A			Art. 14 y 21 de la LDF Art. 14 y 21 de la LDF	N/A N/A

Monto de Ingresos Especiales derivado de I.D.
en un total de esdólares equivalente al 5% de
de acuerdo al Sistema de Acreditación otorgado de
los recursos para cubrir el Gréto Corriente (R)

N/A N/A N/A N/A

B. INDICADORES CUALITATIVOS

- 1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de
- 2 Análisis de conveniencia y análisis de
- 3 Identificación de riesgos de los proyectos APPs
- 4 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subvenciones (n)

Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

N/A N/A N/A

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

- 1 Obligaciones a Corto Plazo
- 2 Obligaciones a Corto Plazo

5,015,102.10
54,023,141.12

N/A N/A

Municipio de Jecuguaro
Abundante Oportunidades Municipales
 C. RODRIGO SÁENZ VELASCO
 ALCALDE MUNICIPAL

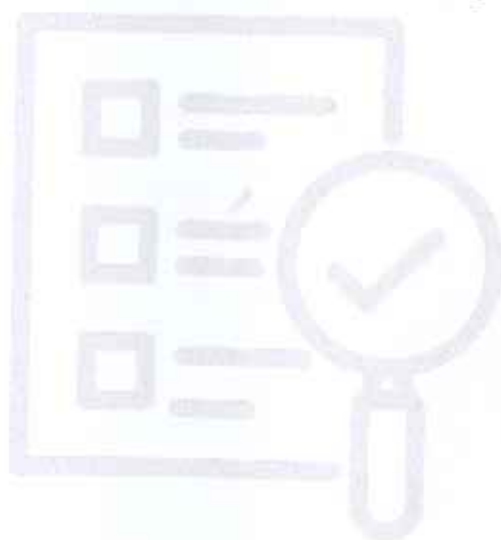
Municipio de Jecuguaro
Abundante Oportunidades Municipales
 LIC. JESÚ VELAZQUEZ MORE
 CONTRALOR MUNICIPAL

pasos. Art. 30 frac. I de la LDF
 pasos. Art. 30 frac. I de la LDF

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que esta reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

Presidencia
2021-2024

VIII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOLICITADA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN:



1. CONCILIACIONES BANCARIAS, COPIAS DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS, ASÍ COMO DE LOS AUXILIARES MENSUALES DE LAS CUENTA CONTABLES DE BANCOS CORRESPONDIENTES AL AÑO DE QUE SE TRATE.



PDF Y EXCEL



2. BALANZA DE COMPROBACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA, AL ÚLTIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN.



PDF Y EXCEL.



Secretaría de
Gobierno y
Administración Municipal
Senguio, Michoacán



3. INFORMACIÓN QUE SE INTEGRA CON LOS ANEXOS SIGUIENTES:





ANEXO 1.

**REPORTE DE LA APLICACIÓN
DE LA DEUDA PÚBLICA
ADQUIRIDA PARA
INVERSIONES PÚBLICAS
PRODUCTIVAS CONFORME A
SU FORMATO E INSTRUCTIVO.**



ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS
 SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARRILLADO Y SANEAMIENTO DE SENGUINO (SAPAS)
 DE 01-ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2023



NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	AGREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		BALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
SIN INFORMACION QUE REVELAR															
TOTALER:															

Municipio de Senguino

NOTAS: EL MUNICIPIO DE CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACIÓN, S.C. NO TIENE DEUDA EN INSTITUCIONES DE CREDITO, SOLO TIENE ACCESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018

AYUDADO POR EL MUNICIPIO DE SENGUINO
 MARGARITA ALVARADO
 PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
 2021-2024

DAVID VALDESPINO ALANIS
 DIRECTOR DEL SAPAS
 EL 30/06/2024

MUNICIPIO DE SENGUINO
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 2021-2024

Sego producto de dios ventas, declaramos que esta reporté y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



ANEXO 2.

EN CUANTO A LAS OBRAS
PÚBLICAS DEL EJERCICIO
FISCAL INVARIABLEMENTE
DE LA MODALIDAD DE
EJECUCIÓN CONFORME A SU
FORMATO E INSTRUCTIVO



ANEXO 2: RELACION DE OBRAS EJECUTADAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL
 SISTEMA DE AGUA POTABLE - ALCANTARILLADO Y BOMBAMIENTO DE SENGUO (ZAPAS)
 DE 01-ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023



ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (montos en miles de quetzales)				ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA (montos en miles de quetzales)				ESTRUCTURA FINANCIERA POR COGERER (montos en miles de quetzales)										
Monto Total (Miles)	Ingresos Dependiente Local (Miles)	Participaciones (Miles)	Aportaciones (Miles)	Recursos Federales (Miles)	Recursos Federales (Miles)	Monto Total (Miles)	Ingresos Dependiente Local (Miles)	Participaciones (Miles)	Aportaciones (Miles)	Recursos Federales (Miles)	Recursos Federales (Miles)	Monto Total (Miles)	Ingresos Dependiente Local (Miles)	Participaciones (Miles)	Aportaciones (Miles)	Recursos Federales (Miles)	Recursos Federales (Miles)	

SIN INFORMACION QUE REVELAR

Municipio de Sengüo
 Michatlan
 CIUDAD DE SENGÜO, MICHLATLÁN, DEPARTAMENTO DE SENGÜO
 DR. WILLY ESCOBAR ALVARADO
 PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
 2023-2024

MPIO SENGÜO
 MICHLATLÁN
 DR. JUAN VELAZQUEZ REBOLLO
 COMISARIO
 2023-2024

Bajo proceso de depuración de datos, electrónicas que solo reportan y sus datos son nombramientos correctos, y sus responsabilidades del índice.

ANEXO 3.

EN LO QUE RESPECTA A LA
INFORMACIÓN
PROGRAMÁTICA, DEBERÁ
PRESENTAR LA VINCULACIÓN
DE OBJETIVOS, CONFORME AL
FORMATO E INSTRUCTIVO.



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



MUNICIPIO: SENGUICHU, MICHOACÁN

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	IMPORTE		PRINCIPAL PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
				AFILIADO	DETENDIDO				
001-101 Municipio de Senguichu	DISTRITO DE AGUA POTABLE Y ASESORIA TECNICA	INCREMENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	ASOCIAR BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS DE CALIDAD ASI COMO EDUCAR SOBRE LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD	\$ 1,475,175.00	\$ 1,021,200.00	SERVICIOS MUNICIPALES E INGENIERIA URBANA	BRINDAR SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE CALIDAD E INNOVACION, PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y URBANO DE SENGUICHU	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	POLITICA Y GOBIERNO

Municipio de Senguichu
Ayuntamiento de Senguichu
Michoacán

MPIO SENGUICHU
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPIO DE SENGUICHU
MICHÓACÁN
2021-2024

*Este programa de actividades, actividades que este reporte y sus rubros son intransferibles, colectivos, y no negociables.

Presidencia
2021-2024



ANEXO 4.

INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO, CONFORME AL FORMATO E INSTRUCTIVO



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO
MUNICIPIO DE SENGÜIO SAPAS
DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	ID	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	INDICADOR DEL REQUERIDO	INDICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	RETA REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BIENESTAR TIPO	CAMBIO
MUNICIPIO DE SENGÜIO MICH-SAPAS	001	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA DE	INCREMENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	LOGRAR BRINDAR A LA POBLACION SERVICIOS DE CALIDAD ASI COMO EJECUTAR OBRAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACION	401. RECURSOS PROPIOS	TOTAL DE TOMAS DOMICILIARIAS CON SERVICIO	PORCENTAJE	\$ 1,473,176.00	\$ 1,473,176.00	\$ 1,121,034.04	\$ 1,121,034.04	76%	PERSONAS EDUCADAS	1,087
MUNICIPIO DE SENGÜIO MICH-SAPAS	001	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y	REMUNERANTE PAGO DE ADIDAS DE RECURSOS FISCALES	MPIO SENGÜIO MICH-SAPAS					NO APLICA					
TOTAL								\$ 1,473,176.00	\$ 1,473,176.00	\$ 1,121,034.04	\$ 1,121,034.04	76%		

MUNICIPIO DE SENGÜIO
DIA. MARIBEL MORA VANGUARDAS
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO

C. JOSE DAVID SANDOVAL RAMIREZ
DIRECTOR DE ESTABILIDAD

C. JOSE DAVID SANDOVAL RAMIREZ
PRESIDENTE DEL SAPAS

LIC. JUAN VELAZQUEZ RIOS
COMISARIO

Presidencia Municipal de Sengüio Mich-Sapas, 2023-12-22

